

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

|                |       |      |
|----------------|-------|------|
| Resoluciones   | _____ | 4356 |
| Licitaciones   | _____ | 4361 |
| Varios         | _____ | 4372 |
| Transferencias | _____ | 4374 |
| Convocatorias  | _____ | 4375 |
| Colegiaciones  | _____ | 4377 |
| Sociedades     | _____ | 4377 |

### SECCIÓN JUDICIAL

|            |       |      |
|------------|-------|------|
| Remates    | _____ | 4381 |
| Varios     | _____ | 4383 |
| Sucesorios | _____ | 4404 |

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

|   |       |      |
|---|-------|------|
| Nómina de diarios inscriptos en la<br>Suprema Corte de Justicia | _____ | 4409 |
|---|-------|------|



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
Resolución N° 322

La Plata, 30 de abril de 2013.

VISTO que por expediente N° 5801-2622800/13 el Coordinador Provincial de las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles solicita la inclusión en el Calendario Escolar 2013 de las diferentes Olimpiadas, avaladas e incluidas en la Reglamentación del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación y de la Olimpiada Argentina de Filosofía; y

### CONSIDERANDO:

Que asimismo, y por razones operativas del Ministerio de Educación, el Coordinador Provincial de las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, solicita la modificación de las fechas de realización de las Ferias de Ciencias en su Instancia Regional, Provincial y Nacional, ya incluidas en el Anexo 4, Cronograma de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, de la Resolución N° 1/13;

Que desde 1967 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación promueve la actividad Olímpica, y que esta promoción derivó en que en el año 1998 se creara el Programa Nacional de Olimpiadas, como una estrategia más de la política educativa, en el marco de la Ley Federal de Educación;

Que a través del mencionado programa se busca identificar y difundir experiencias válidas en la enseñanza de las disciplinas olímpicas; contribuir a la implementación de innovaciones curriculares en el ámbito de cada una de ellas; fomentar la interrelación entre alumnos y profesores de todo el país; actuar como nexo entre la escuela media y la universidad;

Que las actividades de las Olimpiadas están avaladas e incluidas en la Reglamentación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

Que la Olimpiada Argentina de Filosofía, aunque por fuera de esta Reglamentación, tiene un importante arraigo en nuestra provincia, donde más de mil quinientos alumnos de nuestro sistema educativo participan año a año; y que es esta Olimpiada la que cuenta con el aval educativo de una institución de innegable trayectoria como la Universidad de Buenos Aires;

Que corresponde ampliar los alcances de la Resolución N° 1/13 de esta Dirección

General de Cultura y Educación, que aprueba el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2013;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Programas y Proyectos Educativos en sesión de fecha 28 de febrero de 2013 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso w, de la Ley N° 13.688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Incorporar al Cronograma de Conmemoraciones y Celebraciones del Calendario Escolar 2013 aprobado por la Resolución N° 1/13, para todos los Niveles, Ciclos y Modalidades del Sistema Educativo las actividades que se desarrollan en el marco de las Olimpiadas del conocimiento y de la Olimpiada Argentina de Filosofía, que obran como Anexo Único de la presente Resolución y consta de tres (3) folios.

ARTÍCULO 2°. Modificar el Anexo 4, Cronograma de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, de la Resolución N° 1/13 que aprueba el Calendario Escolar 2013, sólo en lo que se refiere a los siguientes eventos:

Ferías de Ciencia Instancia Regional: del 19 de agosto al 6 de septiembre.

Ferías de Ciencia Instancia Provincial: del 23 de septiembre al 4 de octubre.

Ferías de Ciencia Instancia Nacional: durante los meses de octubre y noviembre.

ARTÍCULO 3°. La presente resolución será refrendada por el Vicepresidente 1° del Consejo General de Cultura y Educación de este organismo.

ARTÍCULO 4°. Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Subsecretaría de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Política Socio-Educativa y a través de ellas a todas las Direcciones docentes y administrativas, a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa y a la Secretaría General del Consejo Federal de Educación. Publíquese, dése al Boletín Oficial e incorpórese al Sistema de Información Normativa de la provincia de Buenos Aires. Cumplido, archivar.

Nora De Lucía  
Directora General

Anexo Único

### CRONOGRAMA DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

| Mes         | DIA          | Evento  | Destinatarios                    | Organiza                                    | Lugar                               |
|-------------|--------------|---|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| Mayo        | Hasta el 17  | Olimpiada Informática Argentina – Instancia Escolar de Programación                   | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Informática | Cada escuela Sede                   |
| Julio       | Del 10 al 14 | Olimpiada Informática Argentina – Instancia Interescolar de Programación              | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Informática | Sedes Interescolares de cada Región |
| Agosto      | 5 al 9       | Olimpiada Informática Argentina – Certamen Provincial y Metropolitano de Programación | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Informática | A confirmar                         |
| Octubre     | 5            | Olimpiada Informática Argentina – Certamen Nacional de Programación                   | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas             | A confirmar                         |
| A confirmar | A confirmar  | Certamen Iberoamericano de Informática  | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas             | Modalidad a Distancia               |
| Julio       | Del 6 al 13  | Certamen Internacional de Olimpiada de Informática                                    | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas             | Brisbane, Australia                 |

|              |                       |   |                                  |  |  |
|--------------|-----------------------|---|----------------------------------|--|--|
| Agosto       | del 20 al 23          | Olimpiada Informática Argentina                           | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas                                    | (a definir)                                      |
|              |                       | - Certamen Nacional de Utilitarios e Iniciales            |                                  |  |  |
| Abril y Mayo | Todo el mes           | Olimpiada Argentina de Biología – Certamen Colegial       | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Río Cuarto | Unidades Educativas de Gestión Pública y Privada |
| Agosto       | 9                     | Olimpiada Argentina de Biología Certamen intercolegial    | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Río Cuarto | Instituciones Sedes Intercolegiales              |
| Septiembre   | Primera semana        | Olimpiada Argentina de Biología – Certamen Iberoamericano | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Río Cuarto | Portugal   |
| Julio        | del 14 al 21          | Olimpiada Internacional de Biología                       | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Río Cuarto | Berna, Suiza                                     |
| Octubre      | 3 y 4                 | Olimpiada Argentina de Biología – Certamen Nacional       | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Río Cuarto | Córdoba, Río Cuarto                              |
| Agosto       | Hasta el 30 de agosto | Olimpiada Argentina de Física – Instancias Locales        | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Córdoba    | Sedes Locales designadas                         |

|                    |   |   |                                  |  |   |
|--------------------|---|---|----------------------------------|--|---|
| Septiembre/octubre | Fines de septiembre principios de octubre | Olimpiada Argentina de Física – Instancia Iberoamericana        | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Córdoba              | Paraguay / Costa Rica   |
| Julio              | A confirmar                               | Olimpiada Internacional de Física                               | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Córdoba              | A confirmar   |
| Octubre            | Del 21 al 26 de octubre                   | Olimpiada Argentina de Física Instancia Nacional                | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Córdoba              | Provincia de Córdoba  |
| Septiembre         | 7   | XII Olimpiada Argentina de Filosofía – Certamen Zonal           | Alumnos y Docentes de Secundario | UBA  | Virtual <a href="mailto:direccion@olimfilo.org.ar">direccion@olimfilo.org.ar</a><br>Fax (011) 4633-7607 |
| Octubre            | 12  | XII Olimpiada Argentina de Filosofía – Instancia Jurisdiccional | Alumnos y Docentes de Secundario | UBA  | Escuelas cabeceras de Pcia. de Bs. Aires  |
| Noviembre          | 10  | XII Olimpiada Argentina de Filosofía – Instancia Nacional       | Alumnos y docentes de Secundario | UBA  | A confirmar   |
| Agosto             | Del 5 al 9                                | Olimpiada Argentina de Química Certamen Colegial                | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA | En cada Escuela   |
| Septiembre         | 2   | Olimpiada Argentina de Química Certamen Intercolegial           | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA | En la sede Intercolegial designada  |

|                     |                         |  |                                  |  |                          |
|---------------------|-------------------------|--|----------------------------------|--|--------------------------|
| Octubre             | 1                       | Olimpiada Argentina de Química Certamen Zonal                            | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA | A confirmar              |
| Noviembre           | Del 5 al 8              | Olimpiada Argentina de Química Certamen Nacional                         | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA | UBA                      |
| Septiembre          | A confirmar             | Olimpiada Argentina de Química Certamen Iberoamericano                   | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA | Santa Fe, Argentina      |
| Julio               | A confirmar             | Olimpiada Argentina de Química Certamen Internac.                        | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA | Moscú, Rusia             |
| Junio               | 27                      | Olimpiada de Historia de la República Argentina-Instancia Colegial       | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral             | A confirmar              |
| Septiembre          | 2                       | Olimpiada de Historia de la República Argentina-Instancia Jurisdiccional | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral             | A confirmar              |
| Octubre / noviembre | 30, 31 y 1 de noviembre | Olimpiada de Historia de la República Argentina-Instancia Nacional       | Alumnos y Docentes de Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral             | Santa Fe de la Vera Cruz |

|              |             |   |                                   |  |                   |
|--------------|-------------|---|-----------------------------------|--|-------------------|
| Julio        | 28          | Olimpiada de Geografía de la República Argentina-Instancia Colegial       | Alumnos y Docentes de Secundario  | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral | A confirmar       |
| Agosto       | 16          | Olimpiada de Geografía de la República Argentina-Instancia Jurisdiccional | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral | A confirmar       |
| Octubre      | 7 y 8       | Olimpiada de Geografía de la República Argentina-Instancia Nacional       | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional del Litoral | Santa Fe          |
| Agosto       | 16          | Olimpiada de Filosofía – Instancia Escolar                                | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Tucumán  | A confirmar       |
| Septiembre   | 13          | Olimpiada de Filosofía – Instancia Interescolar                           | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Tucumán  | A confirmar       |
| Octubre      | 18          | Olimpiada de Filosofía – Instancia Jurisdiccional                         | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Tucumán  | A confirmar       |
| Noviembre    | 14 al 16    | Olimpiada de Filosofía – Instancia Nacional                               | Alumnos y Docentes del Secundario | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Tucumán  | Ciudad de Tucumán |
| Mayo / Junio | A confirmar | Olimpiada Argentina de Ciencias Júnior – Instancia escolar                | Alumnos de hasta 15 años          | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Cuyo     | A confirmar       |
| Agosto       | 2           | Olimpiada Argentina de Ciencias Júnior – Instancia Intercolegial          | Alumnos de hasta 15 años          | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Cuyo     | A confirmar       |

|           |                               |  |                          |  |             |
|-----------|-------------------------------|--|--------------------------|--|-------------|
| Agosto    | Del 26 al 30                  | Olimpiada Argentina de Ciencias Júnior – Instancia Nacional      | Alumnos de hasta 15 años | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Cuyo | Mendoza     |
| Diciembre | Primera quincena de diciembre | Olimpiada Argentina de Ciencias Júnior – Instancia Internacional | Alumnos de hasta 15 años | Programa Nacional de Olimpiadas Universidad Nacional de Cuyo | A confirmar |

C.C. 4.682

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 137**

La Plata, 8 de mayo de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-6898/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por BYMO S.A., C.U.I.T. 30-51889395-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubros 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, 130000- Construcción general de edificios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle 61 n° 1525 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Montevideo n° 418 piso 11° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a BYMO S.A., C.U.I.T. 30-51889395-1, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubros 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, 130000- Construcción general de edificios, con domicilio legal y comercial en la calle 61 n° 1525 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Montevideo n° 418 piso 11° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.817 / may. 22 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 136**

La Plata, 8 de mayo de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-6879/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por PROYECCIONES DIGITALES S.A., C.U.I.T. 30-68728975-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 160000- Electrónica de consumo; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Ingeniero Emilio Mitre n° 289 – Villa Sarmiento, Morón, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Corrientes n° 1386 piso 11° dpto. 1102 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PROYECCIONES DIGITALES S.A., C.U.I.T. 30-68728975-3, en los rubros 52- Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 160000- Electrónica de consumo; 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal en la calle Ingeniero Emilio Mitre n° 289 – Villa Sarmiento, Morón, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Corrientes n° 1386 piso 11° dpto. 1102 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.818 / may. 22 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 135**

La Plata, 8 de mayo de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-12505/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma FLORENTIN MIGUELA NIDIA, C.U.I.T. 27-17256195-6, legajo n° 100.915, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de Cereales y Legumbres;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma FLORENTIN MIGUELA NIDIA, C.U.I.T. 27-17256195-6, legajo n° 100.915, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de Cereales y Legumbres.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.819 / may. 22 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 134**

La Plata, 8 de mayo de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-13944/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la solicitud de baja de rubro por parte de la firma CHILICOTE SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-61626016-9, legajo N° 101.132, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 1 y 2, obra nota de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 160000- Fabricación de maquinaria y equipo de transporte;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer

lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 160000- Fabricación de maquinaria y equipo de transporte del legajo N° 101.132, de la firma CHILICOTE SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-61626016-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.820 / may. 22 v. may. 28

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 133

La Plata, 8 de mayo de 2013.

Corresponde expediente N° 5400-2605/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma BAGVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71156774-3, legajo N° 102.261, por la cual solicita la ampliación de la zona de influencia, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros;

Que a tenor de la presentación de fojas 1 y 2, efectuada por la firma de mención, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información considera que corresponde ampliar en el legajo de dicha firma, la zona de influencia de la misma, a los Partidos de San Fernando, Baradero, Escobar, Zarate, San Pedro y Campana;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar en el legajo N° 102.261, del Registro de Proveedores y Licitadores, correspondiente a la firma BAGVEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-71156774-3, la zona de influencia de la misma a los Partidos de San Fernando, Baradero, Escobar, Zarate, San Pedro y Campana.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.821 / may. 22 v. may. 28

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 124

La Plata, 25 de abril de 2013.

Corresponde expediente N° 5400-6843/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por PHOENIX CLEAN S.R.L., C.U.I.T. 30-71305410-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Montevideo entre calles 35 y 36 n° 3217 – Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PHOENIX CLEAN S.R.L., C.U.I.T. 30-71305410-7, en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subru-

bro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle Montevideo entre calles 35 y 36 n° 3217 – Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.822 / may. 22 v. may. 28

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 123

La Plata, 25 de abril de 2013.

Corresponde expediente N° 5400-6860/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por PICCOLINI SEBASTIÁN LUCAS, C.U.I.T. 20-23014581-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubros 100000- Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, 110000- Iluminación, artefactos y accesorios;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 1 n° 1511 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PICCOLINI SEBASTIÁN LUCAS, C.U.I.T. 20-23014581-5, en el rubro 39- Suministros y Accesorios Eléctricos y de Iluminación, subrubros 100000- Lámparas y bombillas y componentes para lámparas, 110000- Iluminación, artefactos y accesorios, con domicilio legal, real y comercial en la calle 1 n° 1511 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.823 / may. 22 v. may. 28

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 122

La Plata, 25 de abril de 2013.

Corresponde expediente N° 5400-6833/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por MARC KEMAK S.R.L., C.U.I.T. 30-71050839-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 59 n° 636 – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MARC KEMAK S.R.L., C.U.I.T. 30-71050839-5, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 59 n° 636 – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 4.824 / may. 22 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 121**

La Plata, 25 de abril de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-6667/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CIRUGÍA DE AVANZADA S.R.L., C.U.I.T. 30-70907281-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Caamaño (vía Pilar) n° 1103 dpto. 57 – Villa Rosa, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Alicia Moreau de Justo n° 1150 piso 4° dpto. 10 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Hipólito Yrigoyen n° 4230 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CIRUGIA DE AVANZADA S.R.L., C.U.I.T. 30-70907281-8, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos, con domicilio legal en la calle Caamaño (vía Pilar) n° 1103 dpto. 57 – Villa Rosa, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Alicia Moreau de Justo n° 1150 piso 4° dpto. 10 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Hipólito Yrigoyen n° 4230 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.825 / may. 22 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 120**

La Plata, 25 de abril de 2013.  
Corresponde expediente N° 5400-14500/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma OCTOMIND S.A., C.U.I.T. 30-70051856-2, legajo N° 101.378, comunica el cambio de domicilio real y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real y comercial ha cambiado a la calle Pasaje Enrique Santos Discepolo n° 1859 piso 8° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.378, de la firma OCTOMIND S.A., C.U.I.T. 30-70051856-2, el nuevo domicilio real y comercial, sito en la calle Pasaje Enrique Santos Discepolo n° 1859 piso 8° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 4.826 / may. 22 v. may. 28

# Licitaciones

**Poder Judicial de la Nación  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**Licitación Pública N° 119/13**

POR 15 DÍAS - Expte. N° 13-33246/6 (7 cuerpos). La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 13/13 para la Licitación Pública N° 119/13 "In Situ" obra pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar la remodelación de la instalación eléctrica en el edificio sito en la calle Mitre N° 62, de la ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As., sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón veinte mil (\$ 1.020.000).

Valor del Pliego: Pesos mil cien (\$ 1.100).

Importe de la Garantía: Pesos diez mil doscientos (\$ 10.200).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 11/6/13 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial de la Nación, Área Coordinación Especialidades Complementarias, sita en Diagonal Norte Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre N° 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3° de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 13/6/13 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, fecha y hora de visitas a efectos de recabar la constancia de visita al edificio, firmada por el respectivo habilitado, a efectos de cumplimentar lo estipulado en el artículo 8° de las Cláusulas Especiales "Forma de Presentación de las Ofertas".

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 17/6/13 inclusive, por escrito a presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Diagonal Norte Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8°, Oficina 80, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo word) deberá ser enviada por correo electrónico de la dirección [proyectos@pn.gov.ar](mailto:proyectos@pn.gov.ar); la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura de Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, sita en la calle Mitre N° 62, de la Ciudad de Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires. El día 26 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

L.P. 19.189 / may. 6 v. may. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 4/13**

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-4426/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Adecuación Laboratorio de Docencia, Dto. de Biología, FCEYN - CUMB.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 5 de junio de 2013.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 14 de junio de 2013 a las 10:00.

C.C. 4.356 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 11/13**

POR 10 DÍAS - Remodelación Edificio N° 27. Casino de Oficiales, ALP.

Apertura: 14/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568. P.O. \$ 804.109. P. Ejec.: 120 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.373 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 10 DÍAS – 2º Etapa Remodelación Edificios N° 23, ALP.  
Apertura: 14/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.  
P.O. \$ 622.456. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 600. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.372 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 10 DÍAS – Reparación cubierta de techos Edificios N° 22 y N° 14, ALP.  
Apertura: 14/6/13 9:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.  
P.O. \$ 829.755. P. Ejec.: 90 días corridos. Pliego \$ 800. Consulta y venta de pliegos hasta el 3/6/13.

C.C. 4.371 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 10 DÍAS – Reparación cubierta de techos Edificio N° 1 y N° 2, ALP.  
Apertura: 5/6/13 10:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.  
P.O. \$ 259.924. P. Ejec.: 60 días corridos. Pliego \$ 250. Consulta y venta de pliegos hasta el 27/5/13.

C.C. 4.370 / may. 10 v. may. 23

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 10 DÍAS – Obras varias, Hangar I, Base Aérea Morón.  
Apertura: 11/6/13 11:00 horas. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As. Tel.: 4751-9568.  
P.O. \$ 300.000. P. Ejec.: 30 días corridos. Pliego \$ 300. Consulta y venta de pliegos hasta el 31/5/13.

C.C. 4.368 / may. 10 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 69/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
J.I. A/C.  
Localidad: Virrey del Pino.  
Distrito: La Matanza.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.610.500,00.  
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
Fecha de Apertura: 17/06/2013 – 13:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 17/06/2013 – 12:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en calle Almafuerde N° 3050 (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.465 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 70/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° 916.

Localidad: Pehuajó.

Distrito: Pehuajó.

Presupuesto Oficial: \$ 2.201.629,77.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 19/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pehuajó sita en calle Alsina N° 550.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.466 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 71/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I.N. A/C Banfield.

Localidad: San Pedro.

Distrito: San Pedro.

Presupuesto Oficial: \$ 3.619.190,56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 24/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 24/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Pedro sita en calle Pellegrini N° 150.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.467 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 72/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I.N. A/C B° Almafuerde.

Localidad: Merlo.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.284.786,33.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 25/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo sita en Av. del Libertador N° 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.468 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 73/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N°10.

Localidad: B° Parque Patagonia.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 5.324.008,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 18/06/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/06/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca sita en calle Alsina N° 65.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.469 / may. 13 v. may. 31

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 68/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. N° A/C

Localidad: Villa e. Madero.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 1.928.245,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 17/06/2013 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/06/2013 – 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de La Matanza sita en calle Almagro N° 3050 (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. –Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 / 1900 La Plata. Tel. Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 4.470 / may. 13 v. may. 24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 15 DÍAS - Corresponde al Expte. N° 102/2013. Objeto: Obra Centro Regional Gral. Sarmiento Ampliación de aulas, 3° etapa planta baja, primer y segundo piso habilitados.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5, Luján, Bs. As. de lunes a viernes de 9 a 14 horas, hasta el 11 de junio de 2013, 02323-425043, gfolador@unlu.edu.ar

Presentación de las Ofertas: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5, Luján, Bs. As. de lunes a viernes de 9 a 14 horas, 02323-425043, gfolador@unlu.edu.ar.

Presupuesto Oficial: \$ 13.094.964,92 (trece millones noventa y cuatro mil novecientos sesenta y cuatro con 92/100)

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 2.000 (pesos dos mil).

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 26/6/13 a las 11:00 hs.

L.P. 19.984 / may. 16 v. jun. 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14765/2012. Objeto: Construcción de Playón de usos múltiple y sanitarios, vestuarios.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos nueve mil novecientos sesenta y tres (\$ 509.963).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 15 de julio de 2013, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos cinco mil noventa y nueve (\$ 5.099).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 15 de julio y hasta las 12 horas del 16 de julio de 2013.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 16 de julio de 2013 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad

Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 4.659 / may. 17 v. jun. 6

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 1/13  
Prórroga**

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Rotonda de intersección con Ruta Nacional N° 33 paraje “El Cholo”, Ruta Nacional N° 3, Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 3, Empalme Ruta Nacional N° 33, km. 696,24, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Ejecución de una intersección en el Partido de Bahía Blanca del tipo rotacional con cinco ramas, una isleta central de 31,50 m. de radio, un ancho de calzada de 9 m. en el sector anular, ramas de ingreso de 4,50 m. y ramas de egreso de 5 m.

Presupuesto Oficial: Pesos ocho millones ochocientos cincuenta mil sesenta y ocho (8.850.068), referidos al mes de enero de 2013.

Garantía de la Oferta: Ochenta y ocho mil quinientos con 68/100, (88.500,68)

Plazo de Obra: Ocho (8) meses.

Valor del Pliego: Pesos dos mil doscientos veinte (\$ 2.220).

Nueva fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 22 de mayo de 2013 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.319 / may. 17 v. may. 30

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública Nacional N° 9/13  
Prórroga**

POR 10 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional para la contratación de una firma consultora para la realización del Proyecto de la Obra: Interconexión Vial C.A.B.A., Lanús, Puente sobre el Riachuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires.

Objeto: La citada encomienda tiene por objeto el proyecto de un Puente sobre el Riachuelo que se emplazará, del lado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre la Av. Escalada y Autopista Presidente Cámpora y del lado de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lanús, entre las calles General Olazábal y Coronel Osorio.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón (\$ 1.000.000).

Tipo de Proyecto: Obra básica, pavimento, intersecciones, puentes, viaductos, distribuidores, intersecciones a nivel, obras complementarias, señalización horizontal y vertical, iluminación y toda otra tarea necesaria a solo juicio de Vialidad Nacional.

Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de mayo de 2013 a las 11 hs.

Valor del Pliego: \$ 100.

Lugar de Apertura: División Licitaciones y Compras. Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

Lugar y Fecha de Venta y Consulta del Pliego: División Licitaciones y Compras. Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

Financiamiento: Fondos del Tesoro Nacional.

L.M. 97.320 / may. 17 v. may. 30

**AFIP - DGI  
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

**Licitación Pública N° 38/13**

POR 15 DÍAS – Contratación por Ajuste Alzado. Expte. N° 250.789/13. Objeto: Restauración, ampliación y refuncionalización Edificio Aduana de Mar del Plata.

Valor del Pliego: \$ 1.000 (pesos un mil). Modalidad de Apertura: Etapa simple.

Fecha y Hora de Apertura: 11 de julio de 2013 a las 11:30 horas.

Último día para Adquirir Pliego: 14 de junio de 2013.

Único día para efectuar Visita obligatoria: 18 de junio de 2013.

Último día para efectuar consultas por escrito: 25 de junio de 2013.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 46.500 (pesos cuarenta y seis mil quinientos).

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad de Compras, Dirección de Logística, Departamento Administrativo de Compras, Hipólito Yrigoyen 370, piso 5°, oficina 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. (011) 4347-2927/2924/2557. Días hábiles administrativos de 9:00 a 17:00 hs.

C.C. 4.781 / may. 17 v. jun. 6

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 1/13**

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-154, QUILMES, JI A/C, B° IAPI  
LOTE 2: DCE-O-NI-NA-157, QUILMES, JI A/C, EZPELETA OESTE  
LOTE 3: DCE-O-NI-NA-052, PTE, PERÓN, JI A/C, B° SANTA TERESITA

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.027.643,77, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.956.469,35, Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.951.800,46.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:  
Lote 1: \$ 2.100.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.000.000,00.

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 380.200,00; Lote 2: \$ 370.000,00; Lote 3: \$ 370.000,00.

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 2.100.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.000.000,00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsables de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274).

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:30 horas del día 25 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del día 25 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 21.000,00; Lote 2 \$ 20.000,00; Lote 3: \$ 20.000,00

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.770 / may. 20 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 2/13**

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano

de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-178, MERLO, JI A/C B° PARQUE SAN MARTÍN.

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-218, BERAZATEGUI, JI A/C, B° CENTENARIO SUR.

LOTE 3: DCE-O-NI-NS-217, FLORENCIO VARELA, J.I REEMPLAZO DEL 932.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.170.318,52, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.907.579,64, Lote 3: 240 días, Valor de referencia: \$ 2.007.177,16.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 2.200.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.010.000,00.

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 410.000,00; Lote 2: \$ 360.000,00; Lote 3: \$ 380.000,00.

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 2.200.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00; Lote 3: \$ 2.010.000,00.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable

de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274)

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:30 horas del día 25 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 16:00 horas del día 25 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 22.000,00; Lote 2 \$ 20.000,00; Lote 3: \$ 20.100,00

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.771 / may. 20 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 3/13**

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires:

LOTE 1: DCE-O-NI-NS-186, PILAR, JI B° PERUZZOTTI N° 903.

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-030 SAN PEDRO, JI A/C.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 365 días, Valor de referencia: \$ 3.148.417,24, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.928.451,37.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 3.150.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 590.500,00; Lote 2: \$ 362.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a :

Lote 1: \$ 3.150.000,00; Lote 2: \$ 2.000.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsables de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274).

El documento, podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 13:30 horas del día 26 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 14:00 horas del día 26 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 31.500,00; Lote 2 \$ 20.000,00.

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.772 / may. 20 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 4/13**

POR 5 DÍAS - Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" Préstamo BID 1700 OC-AR. 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el Development Business, edición N° 688 del 16 de septiembre de 2006

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato para la ejecución de las siguientes obras en la Provincia de Buenos Aires.:

LOTE 1: DCE-O-NI-NA-205, BALCARCE, J.I A/C B° EL MORDISCO

LOTE 2: DCE-O-NI-NA-150 GENERAL PUYRRREDÓN, J.I A/C B° SANTA ROSA DEL MAR.

3. La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: La ejecución de las obras de construcción de Jardines de Infantes en la Provincia de Buenos Aires a ser contratados bajo el sistema de ajuste alzado, por Lotes siendo los plazos de obra y valores de referencia según se detalla a continuación: Lote 1: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.720.508,14, Lote 2: 240 días, Valor de referencia: \$ 1.687.202,22

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, en el horario de: 9 a 15.

6. Los requisitos de calificación incluyen:

Volumen Anual de Trabajos de Construcción Exigido:

Lote 1: \$ 1.730.000,00; Lote 2: \$ 1.700.000,00;

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de:

Lote 1: \$ 323.000,00; Lote 2: \$ 318.000,00;

Se deberá verificar que el VAD sea mayor o igual a:

Lote 1: \$ 1.730.000,00; Lote 2: \$ 1.700.000,00;

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable2

de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos) por Lote. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la cuenta corriente Número 71400087/43 del Banco Nación, Sucursal Calle 12 (1274)

El documento, podrá ser enviado por correo argentino a solicitud del oferente, el costo de envío será abonado por el oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:30 horas del día 26 de junio de 2013. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado a las 16:00 horas del día 26 de junio de 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" por el monto de

Lote 1: \$ 17.300,00; Lote 2 \$ 17.000,00.

10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora Provincial de la Dirección General de Cultura y Educación

Dirección: Calle 8 N° 713.

Número del Piso/ Oficina: PB.

Ciudad y Código postal: C.P. 1900 La Plata.

País: Argentina.

Tel. y Fax: 0221 426-2700.

Horario de atención: 9 a 15 horas.

Correo Electrónico: programapaiss@ed.gba.gov.ar

Publicación en la Web: www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/enCurso.php.

C.C. 4.773 / may. 20 v. may. 24

**Presidencia de la Nación**  
**MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA**  
**DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Objeto: Remodelación del inmueble de la Defensoría Pública Oficial de Dolores, sito en la calle Alem N° 568, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 369.920,00, (pesos trescientos sesenta y nueve mil novecientos veinte).

Sistema de Contratación: "Ajuste Alzado", conforme Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Garantía de Oferta: Será del 1% (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Fechas únicas de visita a obra: Se llevaran a cabo los días 11, 12 y 13 de junio de 2013 en el horario de 9.00 a 13.00, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura TE 4383-0365/67. Inmueble sito en la Calle Alem N° 568, Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires.

Consultas Técnicas y/o Administrativas: Toda consulta deberá ser realizada por escrito hasta 10 (diez) días hábiles previos a la Apertura de las Ofertas.

Lugar, plazos y horarios de Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2° piso, C.A.B.A, tel. 4124-0644/45/46/47/48/49 de 09.30 a 16.00 hs., con anterioridad a la fecha del Acto de Apertura.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2° piso, C.A.B.A, tel. 4124-0644/45/46/47/48/49 de 09.30 a 16.00 hs., hasta el día y hora fijado para el Acto de Apertura de Ofertas.

Lugar del Acto de Apertura: Departamento de Compras y Contrataciones, San José, 331/3, 2° piso C.A.B.A."

Día y hora de Apertura: 8 de julio de 2013, horas 11.00.

N° de Expediente: 379/2013.

C.C. 4.811 / may. 21 v. jun. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

**Licitación Pública Nacional N° 1/13**

POR 3 DÍAS - "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" Proyecto Arg/08/029 "Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires". "Adquisición de Automotores"

El Proyecto PNUD ARG/08/029 "Desarrollo Institucional de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires", llama a Licitación Pública Nacional N° 1/13 para la adquisición de automotores.

Cierre de recepción de ofertas: 15:00 horas del día 19 de junio de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Apertura de sobres: 15:30 horas del día 19 de junio de 2013, o el siguiente hábil si fuere feriado, en la sede del Proyecto, calle 7 e/ 45 y 46, piso 1°, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina.

Consulta y retiro de pliegos: El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y retirado por los interesados en la sede del Proyecto PNUD Arg/08/029, calle 7 e/ 45 y

46, piso 1º, Of. 137, Corredor E, de la Ciudad de La Plata (1900), Bs. As., Argentina, tel. 54-0221-429-4522, a partir del día 20 de mayo de 2013 en el horario de 10 a 17 (<http://procurement-notices.undp.org/>)

C.C. 4.865 / may. 22 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas N° 121/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Justo, con destino al traslado y/o funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de La Matanza, calle Almagro N° 3382, 1º piso, de la Ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.841 / may. 22 v. may. 24

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable, Etapa II, en la localidad de Iriarte, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.624.500,40.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.624.500,40.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.749.666,93.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlas previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 13 de junio de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 13 de junio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 4.840 / may. 22 v. may. 28

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**Licitación Pública N° 5/13**

POR 2 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Modalidad: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-6581/13.

Rubro Comercial: Alquiler.

Objeto de la contratación: Alquiler inmueble para actividades en la Facultad de Ingeniería.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 11 de junio de 2013.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 12 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

C.C. 4.862 / may. 22 v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y  
SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 191/13**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-57460/12. Llámese a Licitación Pública N° 191/13, para la adquisición de implantes de columna pediátricos con destino a pacientes de la Provincia de Buenos Aires atendidos en los Hospitales General de Niños "Ricardo Gutiérrez" y Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de los sobres: El día 6 de junio de 2013, a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, P.B., La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.

Lugar de presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 6 de junio de 2013 a las 12:00 hs.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) o en [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)

C.C. 4.869 / may. 22 v. may. 24

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**Licitación Pública N° 593R-1574-2013**

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 593R-1574-2013, para la ejecución de la obra "Construcción Centro de Mamas Cuidadoras Barrio Los Cerritos, 1ra. Etapa", con un Presupuesto Oficial de pesos ochocientos setenta y un mil setecientos cincuenta y cuatro con diez centavos (\$ 871.754,10), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 13 de junio de 2013, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos ochocientos setenta y dos (\$ 872).

C.C. 4.785 / 2º v. may. 23

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS CONTRATACIONES Y SERVICIOS  
AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 190/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 190/13, tendiente a la contratación de un servicio que brinde un sistema de gestión, control, auditoría, distribución y provisión de especialidades medicinales con destino al Programa de Drogas de Alto Costo del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de sobres: El día 10 de junio de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de presentación de ofertas: Dirección de Compras Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 10 de junio de 2013 a las 12:00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.886 / may. 23 v. may. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE RAUCH**

**Licitación Privada N° 1/13**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 1/13, Expediente Interno N° 087/01/2013, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 30 de mayo de 2013, 12:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Alem N° 136, Distrito Rauch, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Alem N° 136, Distrito Rauch.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar). ó en Sede del Consejo Escolar, calle Alem N° 136, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.888

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE RAUCH**

**Licitación Privada Nº 2/13**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada Nº 2/13, Expediente Interno Nº 087/02/2013, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 30 de mayo de 2013, 12:00 horas

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Alem Nº 136, Distrito Rauch, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Alem Nº 136, Distrito Rauch.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar). ó en Sede del Consejo Escolar, calle Alem Nº 136, los días hábiles en horario administrativo. C.C. 4.887

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Licitación Pública Nº 35/13**

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de nuevo edificio para el Hogar de Día.

Presupuesto Oficial: \$ 2.705.000,00.

Valor del Pliego: \$ 1.355,00.

Expte. interno Nº 105877/13.

Fecha de Apertura: 18/06/2013, 10:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 1758 (8/05/13).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.900 / may. 23 v. may. 24

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Licitación Pública Nº 36/13**

POR 2 DÍAS - Obra: Reacondicionamiento Plaza Fátima.

Presupuesto Oficial: \$ 750.000,00.

Valor del Pliego: \$ 375,00.

Expte. interno Nº 107878/13.

Fecha de Apertura: 18/06/2013, 12:00 hs.

Decreto de llamado: Nº 1759 (08/05/13)

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.901 / may. 23 v. may. 24

**MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Licitación Pública Nº 19/13**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 17 de junio de 2013, a las 10:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la obra: Ejecución cordón cuneta en la localidad de La Emilia - Parte II.

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 4.700,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Hasta el día hábil anterior de la fecha fijada para la Apertura. Y los sobres serán presentados en Mesa de Entradas de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Almafuer y Garibaldi (CeMAC) de la ciudad de San Nicolás, hasta una hora antes del día y hora fijados en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial \$ 3.053.386,70.

C.C. 4.907 / may. 23 v. may. 24

**República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ECONÓMICA**

**Licitación Pública Nacional Nº 1/13**

POR 3 DÍAS - Programa de Mejora de la Gestión Municipal - PMGM BID 1855 - OC/AR. Fecha: 27 de junio de 2013

1. La Nación Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (Contrato de Préstamo 1855-OC/AR) como prestataria, conviniendo subsidiariamente con la Provincia de Buenos Aires la recepción parcial del mismo, la cual se propone utilizar una parte de los fondos para financiar el costo de los pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente Licitación Pública Nacional.

2. El Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Coordinación Económica invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para la adquisición de equipamiento informático en el marco del Proyecto "RAFAM II": Lote 1 -Servidores y almacenamiento, Lote 2 -Computadoras

Personales para puestos de trabajo, Lote 3 RACK para equipamiento informático, Lote 4 -Proyector de Video y pantalla, Lote 5 - Fotocopiadora, Lote 6 -Notebooks, Lote 7 - Varios, Lote 8 - Impresora color, Lote 9 -Impresora fiscal, Lote 10 UPS y Lote 11 Switch de 24 bocas. Con presupuesto oficial de pesos quinientos noventa y un mil ciento sesenta y seis con 50/100 (\$ 591.166,50) discriminado por lotes de la siguiente manera: Lote 1 -Servidores y almacenamiento externo \$ 428.910,00 ; Lote 2 - Equipos informáticos PC \$ 66.172,50 ; Lote 3 -Rack \$ 5.814,00; Lote 4 -Proyector de video con pantalla \$ 7.548,00; Lote 5 -Fotocopiadora \$ 7.140,00; Lote 6 Notebook \$ 10.200,00; Lote 7 -Kit componentes informáticos varios \$ 15.147,00; Lote 8 Impresora laser color \$ 15.096,00; Lote 9 Impresora fiscal \$ 4.590,00; Lote 10 UPS \$ 26.469,00 y Lote 11 Switch de 24 bocas \$ 4.080,00.

3. La Licitación se efectuará conforme al método de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados, deberán cumplir con requisitos técnicos, económicos, de experiencia y podrán obtener información adicional de: La Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Programas de Desarrollo (DPPD), mail: [dirplanificacionpdm@ec.gba.gov.ar](mailto:dirplanificacionpdm@ec.gba.gov.ar).

5 Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de pesos doscientos (\$200). Esta suma deberá pagarse mediante depósito directo a la Cuenta Bancaria Número 51251/4 - Sucursal 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación estará disponible en la página web del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Las Ofertas deberán hacerse llegar, a la dirección indicada abajo, hasta las 13:00 horas del día 27 de junio de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona a la dirección indicada al final de este Llamado, a las 13:00 horas del día lunes 27 de junio de 2013. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta" equivalente al 5% del total del presupuesto oficial, que incluye a todos los lotes. En caso de cotizarse por uno o más lotes, el monto de la garantía deberá ser equivalente al 5% del presupuesto oficial de cada uno de los lotes que se coticen:

| Nº de Lote | Monto de la garantía |
|------------|----------------------|
| 1          | \$ 21.446,00         |
| 2          | \$ 3.309,00          |
| 3          | \$ 291,00            |
| 4          | \$ 377,00            |
| 5          | \$ 357,00            |
| 6          | \$ 510,00            |
| 7          | \$ 757,00            |
| 8          | \$755,00             |
| 9          | \$ 230,00            |
| 10         | \$ 1.324,00          |
| 11         | \$ 204,00            |

Los Bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional deberán ser suministrados en el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires - Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Programas de Desarrollo La Plata, Provincia de Buenos Aires, dentro de los 45 días de recibida la orden de compra, en la calle 45 entre 7 y 8, tercer piso, oficina 303, cartel amarillo, de conformidad con el Plan de Entregas indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

Las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación y las Ofertas presentadas por los Oferentes no podrán ser negociadas.

10. Las direcciones referidas arriba son:

La dirección para presentar consultas sobre los pliegos es: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires -Subsecretaría de Coordinación Económica- Dirección Provincial de Programas de Desarrollo, calle 45 entre 7 y 8, tercer piso, oficina 303 cartel amarillo, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. CP: 1900, de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00. Las consultas se reciben exclusivamente por escrito, mediante nota dirigida a: "Sra. Directora Provincial de Programas de Desarrollo". Las respuestas se harán efectivas mediante Circular/es.

La dirección para adquirir los pliegos y presentar las ofertas es: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires -Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos Internacionales de Crédito, Dirección Provincial de Administración: calle 45 entre 7 y 8, tercer piso, oficina 310 cartel azul, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. CP: 1900

La dirección para la apertura de las ofertas es: Sala de Proveedores del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, calle 46 entre 7 y 8, Piso 2, oficina 241, Pasillo "E" color azul, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. CP: 1900 C.C. 4.936 / may. 23 v. may. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE RIVADAVIA**

**Licitación Privada Nº 2/13**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada Nº 02/13, Expediente Interno Nº 088/14/2013, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 28 de mayo de 2013, 11:00 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sarmiento Nº 359 Distrito Rivadavia, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 359, Distrito Rivadavia.  
Consulta y retiro de Pliegos: En sede del Consejo Escolar Rivadavia calle Sarmiento N° 359, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.937

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

**Licitación Pública N° 1/13  
Prórroga**

POR 5 DÍAS – Expte. N° 2416-5046/96 alcance 22.  
Obra: Licitación Pública para el completamiento y terminación de 78 viviendas en el Barrio Altos de Madero, Partido de La Matanza, Villa Celina.  
Presupuesto Oficial: \$ 6.946.560,25 (pesos seis millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta con veinticinco centavos), precio de referencia a Enero de 2013.  
Plazo de Obra: 8 (ocho) meses.  
Valor del Pliego: \$ 6.000,00. (pesos seis mil) pagaderos en efectivo o mediante Depósito en la Cuenta N° 475/0 -Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.  
Período de venta de Pliegos: Desde el día 8 de marzo de 2013 hasta el día 6 de junio de 2013 inclusive.  
Lugar de venta de Pliegos: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º, Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.  
Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 10 de junio de 2013 a las 10:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5º Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.  
Lugar, fecha y hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 10 de junio de 2013 a las 9.45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.  
Consultas: Departamento Tesorería, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º, Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las paginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).

C.C. 4.938 / may. 23 v. may. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 86/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9034/13. Llámese a Licitación Privada N° 86/13, para la adquisición de medicamentos varios (calcio gluconato 10%, zinc sulfato ampolla 10%, acetato de potasio, etc.) con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.  
Apertura de Propuestas: Día 28/05/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar  
H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.884

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 88/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-7916/12. Llámese a Licitación Privada N° 88/13, para la obra de remodelación del Servicio de Psiquiatría, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.  
Apertura de Propuestas: Día 29/05/13 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar  
H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.881

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 89/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9062/13. Llámese a Licitación Privada N° 89/13, para la adquisición de material descartable, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 29/05/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.883

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 92/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-9061/13. Llámese a Licitación Privada N° 92/13, para el servicio de mantenimiento, limpieza, desobstrucción sistema cloacal y pluvial, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.  
Apertura de Propuestas: Día 30/05/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar  
H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.877

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 21/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/13. Expediente 2933-2781/13 para la adquisición de determinaciones de endocrinología, inmunoserología, marcadores oncológicos, con la provisión de equipamiento para el Servicio de Laboratorio.  
Apertura de Propuestas: El día 29 de mayo de 2013 a las 9:00 horas, en la administración del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, piso segundo, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 12:00.

C.C. 4.878

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 49/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-4252/13-0. Llámese a Licitación Privada N° 49/13, para contratar la provisión de insumos, para el Servicio de Laboratorio Química Clínica 1, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega (Maternidad de Moreno Estela de Carlotto).  
Apertura de Propuestas: Día 29 de mayo de 2013 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 4.885

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**

**Licitación Privada N° 53/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2958-4242/13-0. Llámese a Licitación Privada N° 53/13, para contratar la provisión de especialidades medicinales, del Servicio de Farmacia, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega (Maternidad de Moreno Estela de Carlotto).  
Apertura de Propuestas: Día 29 de mayo de 2013 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 4.879

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL ZONAL GENERAL DE LOBOS**

**Licitación Privada N° 16/13**

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente: 2983-1031/13. Fijase fecha de apertura el día 29-05-13 a las 8:00 hs. para la Licitación Privada N° 16/13 Rentas Generales pro la adquisición de productos medicinales para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período julio a septiembre de 2013 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de propuestas: En el Hospital Zonal General de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/Nº 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados, (lunes a viernes de 8:00 a 11:00 hs.).

El pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal General de Lobos, Oficina de Compras, Dr. F. Mastropietro s/Nº 7240, Lobos.

C.C. 4.880

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G. JULIO DE VEDIA**

**Licitación Privada Nº 39/13**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2986-1868/13. Fijase fecha de apertura el día 29 de mayo de 2013, a las 9:30 hs., para la Licitación Privada Nº 39/13, por la adquisición de material descartable, para cubrir las necesidades de los Hospitales correspondientes a la Región Sanitaria II, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Tomás Cosentino Nº 1223 de Nueve de Julio

Administración: Oficina de Compras.

C.C. 4.882

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
INMUEBLES**

**Licitación Pública Nº INM 3.159**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 3.159 para la impermeabilización de cubiertas sobre las viviendas, trabajos varios en las mismas y reparaciones de juntas de dilatación en cubiertas con pisos cerámicos, en el edificio sede de la Sucursal Rojas (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 5/06/13 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Rojas (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 350

Costo estimado: \$ 243.435 más IVA.

L.P. 20.477 / may. 23 v. may. 28

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES  
INMUEBLES**

**Licitación Pública Nº INM 3.153**

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 3.153 para los trabajos de distribución interna en el edificio sede de la sucursal San Nicolás (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 7/06/13 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal San Nicolás (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.516.184,83 más IVA.

L.P. 20.478 / may. 23 v. may. 28

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada Nº 22/12**

POR 1 DÍA - Pedido Nº 085/13. Licitación Privada Nº 22/13. Expte Nº 21900-7832/13. Objeto: Artículos eléctricos varios (tomacorriente, atenuador luminoso, interruptor, etc.), para buque productero de 47.000 DWT.

Apertura de sobres: 11 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs., Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Licitaciones, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel/Fax: (0221) 521-7741. [www.astillero.gba.gov.ar](http://www.astillero.gba.gov.ar)

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 4.876

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública Nº 4.581**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de software para la administración integral de expedientes electrónicos.

Se comunica que la mencionada licitación cuya apertura se encontraba prevista APRA e día 14/05/13 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 5/06/13 a las 1:30 hs.

Importante: La presente información es a sólo efecto de comunicar, la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna la ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.889 / may. 23 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitación Pública Nº 14/13**

POR 2 DÍAS - Motivo: Construcción Polideportivo Moreno Sur.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-137196-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 848.350,60 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta con sesenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 19 de junio de 2013 a las 13:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 12 de junio de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 18 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 849,00 (pesos ochocientos cuarenta y nueve).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)

Jefatura de Compras.

C.C. 4.890 / may. 23 v. may. 24

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitación Pública Nº 23/13**

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo en hormigón simple.

Plan: Programa de Financiamiento de Obras Viales Urbanas, Periurbanas, Caminos de la Producción, Accesos a Pueblos y Obras de Seguridad Vial.

Expediente: 4078-136911-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 6.000.000,00 (pesos seis millones).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 19 de junio de 2013 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 12 de junio de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 18 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 6.000,00 (pesos seis mil).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)

Jefatura de Compras.

C.C. 4.891 / may. 23 v. may. 24

**MUNICIPALIDAD DE MORENO**

**Licitación Pública Nº 10/13**

POR 2 DÍAS - Motivo: Construcción Polideportivo Cuartel V.

Plan: "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-137197-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 848.350,60 (pesos ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta con sesenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 19 de junio de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta el día 12 de junio de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 18 de junio de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé N° 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 849,00 (pesos ochocientos cuarenta y nueve).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé N° 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: [www.moreno.gov.ar](http://www.moreno.gov.ar)

Jefatura de Compras.

C.C. 4.892 / may. 23 v. may. 24

## MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE

### Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/13 por la adquisición de (2) dos camiones con caja volcadora color blanco, unidad 0 Km., motor tipo turbo Diesel, 4 cilindros, potencia neta 170 CV, inyección electrónica, chasis con cabina original de fábrica, capacidad tanque de combustible 275 Lts., dirección hidráulica, caja de velocidad 6/1, eje trasero simple, instrumental completo para el control de funciones de motor, temperatura, aceite, nivel de agua, nivel de carga de batería, etc., luces según normativa vigente delanteras y traseras, aire acondicionado, especificaciones técnica y condiciones según Pliego de Bases y Condiciones..

Expte. 4108-I-2996-2013.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000,00.

Valor del Pliego: \$ 5.500,00.

Garantía de Oferta: \$ 55.000,00.

Apertura de Sobres: 18 de junio de 2013 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Municipalidad de San Vicente, Sarmiento N° 39, San Vicente.

Vista y venta de Pliegos: Desde 23/05 hasta el 17/06.

Plazo de Venta de Pliegos: Hasta el día 17/06 a las 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: hasta el 18 de junio a las 9:00 hs., en la Dirección de Compras de la Municipalidad de San Vicente, Tel: 02225-482-251.

C.C. 4.893 / may. 23 v. may. 24

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 14/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada para contratar trabajos en baño público y cambio de chapas en la cubierta del Juzgado de Paz Letrado de Baradero, sito en Avenida San Martín N° 1257, Departamento Judicial San Nicolás.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 10 de junio de 2013, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-00522/13.

Secretaría de Administración. Área Compras y Contrataciones.

C.C. 4.894

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 120/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.895 / may. 23 v. may. 27

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 123/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de San Pedro, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-291/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.896 / may. 23 v. may. 27

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 126/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Carlos Tejedor, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-336/11

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.897 / may. 23 v. may. 27

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 128/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Verónica, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Punta Indio.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de junio del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2059/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.898 / may. 23 v. may. 27

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 130/13

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de inmuebles en la ciudad de Florencio Varela, Departamento Judicial Quilmes, con destino al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). Administración - Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 de dicha ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto el que se realizará el día 4 de junio del corriente año, a las 10:00 hs.

Expte. 3003-571/11

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.899 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE CAÑUELAS

### Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Expediente: 4017-10981/12.

Obra: Acceso Barrio Peluffo con iluminación.

Monto de obra: \$ 1.496.915.

Plazo de obra: 4 meses.

Financiación: Programa de Asistencia Financiera para pavimentación en Áreas Periurbanas de grandes ciudades. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio de la Nación, Secretaría de Obras Públicas, Plan "Más Cerca", Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Pliegos a la venta desde el 3/06/13.

Apertura; 24/06/13.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

C.C. 4.902 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE ARRECIFES

### Licitación Pública Nº 1/13

POR 2 DÍAS - Objeto: La Municipalidad de Arrecifes llama a Licitación Pública para adjudicar la construcción de 70 (setenta) cuadras de pavimento asfáltico flexible en la ciudad de Arrecifes.

Presupuesto Oficial: \$ 9.910.000.

Plazo de Ejecución: 120 días.

Adquisición de Pliegos: A partir del 3 de junio de 2013, en la Oficina de Compras Municipal.

Valor del Pliego: \$ 5.455 (pesos cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco).

Consultas: A partir del 3 de junio de 2013, en la Unidad Ejecutora Municipal, Oficina de Obras Públicas, hasta el 12 de junio de 2013, en el horario de 8:30 a 12:00.

Recepción de Ofertas: En la Oficina de Compras Municipal, Ricardo Gutiérrez 730, Arrecifes, hasta el 27 de junio de 2013, a las 8:30 hs.

Acto de Apertura: El día 27 de junio de 2013, a las 12:00 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal, Ricardo Gutiérrez 730, Arrecifes.

C.C. 4.927 / may. 23 v. may. 24

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública Nº 5/13

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000410/2013.

Objeto: Presupuesto Participativo 2012. Arreglo Sala Primeros Auxilios Mar del Tuyú.

Fecha de Licitación: 11 de junio de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/05/13 al 31/05/13.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 4.933 / may. 23 v. may. 24

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública Nº 6/13

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000412/2013.

Objeto: Presupuesto Participativo 2012. Cubierta de Polideportivo en la zona de las escuelas del Barrio Villa Clelia.

Fecha de Licitación: 11 de junio de 2013.

Hora: 13:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/05/13 al 31/05/13.

Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 4.934 / may. 23 v. may. 24

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública Nº 7/13

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000413/2013.

Objeto: Presupuesto Participativo 2012. Cubierta sobre playón Nueva Atlantis.

Fecha de Licitación: 12 de junio de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 27/05/13 al 31/05/13.

Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 4.935 / may. 23 v. may. 24

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE ARRECIFES

### Licitación Privada Nº 1/13

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada Nº 1/13 Expediente Interno Nº 011/061/2013, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 27 de mayo de 2013, 10:00 horas

Lugar de presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle Rivadavia Nº 173, 2º Piso, Distrito Arrecifes, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Rivadavia Nº 173, 2º Piso, Distrito Arrecifes.  
Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar, calle Rivadavia Nº 173, 2º Piso, Distrito Arrecifes, los días hábiles en horario administrativo (8:00 a 12:00).

C.C. 4.939

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 2/13

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4012-752-2013. Obra: Plaza Eva Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 752.321,05 (setecientos cincuenta y dos mil trescientos veintidós con 05/100).

Valor del Pliego: Pesos ochocientos (\$ 800,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:45 hs. del día 13 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 13 de junio de 2013, a las 10:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.940 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 3/13

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4012-755-2013. Obra: Jerarquización Curva de las Naciones, Skate Park.

Presupuesto Oficial: \$ 1.886.373,43 (un millón ochocientos ochenta y seis mil trescientos setenta y tres con 43/100).

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:45 hs. del día 14 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 14 de junio de 2013, a las 10:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.941 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 4/13

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4012-745-2013. Obra: Plaza Belgrano.

Presupuesto Oficial: \$ 1.163.531,09 (un millón ciento sesenta y tres mil quinientos treinta y uno con 09/100).

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 11:45 hs. del día 17 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 17 de junio de 2013, a las 12:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.942 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Nº 6/13

POR 3 DÍAS - Expte. Nº 4012-754-2013. Obra: Remodelación y puesta en valor "La Bajadita".

Presupuesto Oficial: \$ 1.725.559,60 (un millón setecientos veinticinco mil quinientos cincuenta y nueve con 60/100).

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:45 hs. del día 18 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 18 de junio de 2013, a las 10:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.943 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 7/13

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4012-749-2013. Obra: Plaza Héroes de Malvinas.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.704.895,98 (un millón setecientos cuatro mil ochocientos noventa y cinco con 98/100).

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 9:45 hs. del día 19 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 19 de junio de 2013, a las 10:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.944 / may. 23 v. may. 27

## MUNICIPALIDAD DE BERISSO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 8/13

POR 3 DÍAS - Expte. N° 4012-753-2013. Obra: Jerarquización Curva de las Naciones, Senda Aeróbica.

Presupuesto Oficial: \$ 2.799.082,28 (dos millones setecientos noventa y nueve mil ochenta y dos con 28/100).

Valor del Pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00).

Venta de Pliegos: Desde el 27 al 30 de mayo de 2013 inclusive en la Tesorería de la Municipalidad, calle 166 y, Berisso, de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 11:45 hs. del día 19 de junio de 2013, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 27 hasta el 30 de mayo de 2013 inclusive, Secretaría de Obras y Servicios Públicos de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de sobres: 19 de junio de 2013, a las 12:00 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos

C.C. 4.945 / may. 23 v. may. 27

# Varios

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS – El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan los siguientes actos administrativos, por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7647/70:

1. Expedientes en los que se declara de legítimo abono los haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a a favor de los herederos declarados judicialmente:

1- Expte N° 21557-113745-08 GORI OSCAR MIGUEL s/suc., la resolución 732497 de fecha 07 de noviembre de 2012, a los herederos de GORI OSCAR MIGUEL.

2- Expte. N° 2918-13432-92 MARIETTA ÁNGELA MALVINA s/suc LA resolución 731312 DE FECHA 24 DE OCTUBRE de 2012 a los derechohabientes de MARIETTA ÁNGELA MALVINA.

3- Expte. N° 21557-192912-11 RIEIRO ELSA SUSANA s/suc la resolución 735318 de fecha 19 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de RIEIRO ELSA SUSANA.

4- Expte. N° 21557-13432-92 RUGGIERO ALICIA MABEL s/suc, la resolución 734390 de fecha 5 de diciembre de 2012 a los derechohabientes de RUGGIERO ALICIA MABEL.

5- Expte. N° 21557-98538-08 CARDOZO ALCIDES s/suc, la resolución 735452 de fecha 19 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de CARDOZO ALCIDES.

6- Expte. N° 21557-196409-11 VILA ESTHER AMABLE s/suc, la resolución 734802 de fecha 12 de diciembre de 2012, a los derechohabientes DE VILA ESTHER AMABLE.

7- Expte. N° 21557-174482-10 LOFEUDO UBALDO AQUILES s/suc, la resolución 735710 de fecha 26 de diciembre de 2012, a los derechohabientes de LOFEUDO UBALDO AQUILES.

8 - Expte. N° 21557-181299-11 STUART MILNE MIRIAM SUSANA s/suc la resolución 739987 de fecha 06 de marzo de 2012, a los derechohabientes de LOFEUDO UBALDO AQUILES.

9- Expte. N° 21557-197353-11 MEDRANO AIDA ELENA s/suc, la resolución 733151 de fecha 14 de noviembre de 2012, a los derechohabientes de MEDRANO AIDA ELENA.

10 - Expte. N° 21557-151879-10 SEGOBIA PETRONA s/suc, la resolución 737082 de fecha 16 de enero de 2013, a los derechohabientes de SEGOBIA PETRONA.

11 - Expte N° 2918-34044-94 y N° 21557-6058-04 DOMINICALLE NÉSTOR FERNANDO s/suc, la resolución 738359 de fecha 14 de febrero de 2013, a los derechohabientes de DOMINICALLE NÉSTOR FERNANDO.

13- Expte N° 21557-181553-11 GÓMEZ DELMIDIO PEDRO s/suc la resolución 739518 de fecha 27 de febrero de 2013 a los derechohabientes de GOMEZ DELMIDIO PEDRO.

13- Expte. N° 2918-58101-74 CARMIGLIO MARÍA DEL CARMEN s/suc la resolución 738313 de fecha 14 de febrero de 2013, a los derechohabientes de CARMIGLIO MARÍA DEL CARMEN.

14- Expte. N° 21557-31955-05 OSTERRIETH DOMINGA s/suc, la resolución 739079 de fecha 21 de febrero de 2013, a los derechohabientes de OSTERRIETH DOMINGA.

15- Expte. N° 21557-108048-08 FRAGALI MARÍA ELENA s/suc. la resolución 739622 de fecha 27 de febrero de 2013 a los derechohabientes de FRAGALI MARÍA ELENA.

16- Expte. N° 21557-206432-11 SALEM MIRIAM LILIANA s/suc, la resolución 738346 de fecha 14 de febrero de 2013.

17- Expte N° 21557-183033-11 MONTEROS ELSA DEL CARMEN s/suc, la resolución 735684 de fecha 26 de diciembre de 2012.

18- Expte. N° 21557-170316-10 POSSENTI JUAN CARLOS s/suc, la resolución 736786 de fecha 16 de enero de 2013. Carolina Sandoval, Jefe de Depto.

C.C. 4.776 / may. 20 v. may. 24

## Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE GRAL. SAN MARTÍN

POR 3 DÍAS – El Archivo Departamental de Gral. San Martín hace saber por el término de tres días, que se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de San Martín, entre los legajos 374 al 1.116 (años 1971/1996) –arts. 115 y concds. del Ac. 3397/09 de la S.C.J.B.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en la Res. 2049/12 de la S.C.J.B.A.-, la cual se hará efectiva el día 26 de agosto del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Heredia 1532 de Gral. San Martín, dentro de los veinte días corridos siguientes a la presente publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Mandamientos y Archivos (art. 120 del Acuerdo citado). Gral. San Martín, 8 de mayo de 2013. María E. Rodríguez. Jefa de Archivo.

C.C. 4.800 / may. 21 v. may. 23

## INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO SOLES

POR 3 DÍAS – Se hace saber que el Instituto Psicopedagógico Soles, cuya inscripción, y giro comercial era bajo Instituto Psicopedagógico Soles de Graciela Rosa Valls, CUIT 27-05435021-5, ha cambiado su denominación a Instituto Psicopedagógico Soles S.R.L., manteniendo el mismo domicilio y gestión. Luis María Vicente, Socio-Gerente.

M.P. 34.116 / may. 21 v. may. 23

## MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

POR 2 DÍAS – La Municipalidad de Marcos Paz, Dirección de Ingresos Públicos, cita y emplaza por cinco días a ALFONSO, JORGE poseedor de la Partida Municipal (068) 25172 a presentarse en el Expediente 4073-3180/2012 y notificarse en el mismo. Marcos Paz, mayo de 2013. Stella Rebeca Victoria. Asistente Legal.

C.C. 4.863 / may. 22 v. may. 23

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA – Se hace saber que el Consejo Superior, en su carácter de Órgano que ejerce el gobierno y administración de la Caja de Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las facultades conferidas por el art. 8° de la Ley 7.014, ha adoptado la siguiente Resolución:

“VISTO distintas presentaciones e inquietudes sobre la necesidad de un subsidio especial para directivos de la Caja, y

### CONSIDERANDO:

Que desde siempre, ante el carácter de carga pública de las funciones directivas en nuestros organismos de ley (Colegio y Caja de Previsión Social) y por ende, la imposibilidad de contar con acreencias remunerativas, se ha intentando compensar el natural lucro cesante profesional que la atención de la gestión implica, asumida por supuesto como una vocación de servicio concreta, pero no por ello exenta de aquel perjuicio económico, con la autorización de gastos de representación que lo pudieren compensar, al menos en parte (conf. art. 73 DR 3630/91);

Que anejada a esta conclusión, cabe expresar también que esos gastos de representación, tratan de evitar que profesionales con reconocida capacidad intelectual y moral para acceder a cargos directivos, se vean impedidos de hacerlo por razones económicas, privando así a sus Instituciones de contar con recursos humanos valiosos;

Que sin embargo, no se ha dado solución a un hecho que es de todos conocido y que resulta ser que esa limitación de la actividad lleva concatenada la de un aporte previsional acotado, por ser porcentual a ingresos por remuneración profesional exclusivamente, resentidos por su labor dirigencial, originando una prestación jubilatoria, al momento de su acceso, menor a la que pudo haber tenido;

Que a nuestra Caja, desde su propio basamento ideológico que es la solidaridad, le corresponde atender esta situación, que conlleva además el agradecimiento a quienes con su esfuerzo han posibilitado en el tiempo mantener en crecimiento a nuestro sistema previsional;

Que esa atención puede concretarse desde una ayuda social previsional, a subsidiarse proporcionalmente, en favor de quienes han sido integrantes del H. Consejo Superior, al tiempo de su gestión directiva;

Que en el marco criterioso de la razonabilidad, cabe disponer que para cada jubilación otorgada al momento de su efectivización, se adicione una ayuda social subsidiada, complementaria de aquélla, no aplicable a retroactivos jubilatorios o pensionarios futuros, porcentualizada por cada período de gestión, tomado en su totalidad, fijándose valores máximos y mínimos para la misma;

Que esta ayuda encuentra encuadre jurídico autorizante en los arts. 2°; 4° inc. b, ap. 2; 8°, ss. y cc. de la Ley 7.014 y 110 y cc. de su D.R. 3630/91;

Que a los efectos del financiamiento parcial de esta ayuda, de cada gasto de representación que corresponda a los miembros del H. Consejo Superior, proporcionalmente abonados por la Caja, se debitará una suma equivalente al 6 % de cada importe percibido, en concepto de tributo adicional contributivo (princ. arts. 38 inc. b, 41 Ley 7.014; y art. 110 D.R.3630/91);

Que por lo expuesto, por unanimidad el Consejo Superior, en uso de sus facultades legales,

## RESUELVE:

Art. 1º) Créase una Ayuda Social Subsidiada (ASS) complementaria del haber jubilatorio y pensionario que corresponda a las jubilaciones ordinarias, diferenciadas o extraordinarias por invalidez y pensiones, que perciban como beneficiarios los afiliados que hayan integrado el H. Consejo Superior, como titulares cualquiera hayan sido los cargos ejercidos y sus derecho habientes, consistente en el cincuenta por ciento (50%) del monto de una jubilación básica por cada período completo de gestión (cuatro años), acumulativo hasta un máximo de seis veces". (Texto aclarado por Res. N° 11/2012, del 28/6/2012).

Art. 2º) - La ASS creada precedentemente, será abonada a todas las prestaciones ya otorgadas y a otorgarse, a partir del mes correspondiente a su vigencia, que lo será el primero (1º) de enero del 2012. (Esta fecha se modificó en la sesión de febrero de 2012, estableciéndose el 1º de julio de 2012, por Res. n° 7/2012).

Art. 3º) - La ASS se otorga sin carácter retroactivo de ningún tipo, y con el derecho pensionario, en el porcentual de Ley (hoy 75 %).

Art. 4º) - Créase un tributo adicional contributivo (TAC), a cargo de los miembros titulares del H. Consejo Superior, consistente en el seis por ciento (6 %) del importe que perciban como gasto de representación, en la proporción que abona mensualmente como tal la Caja de Previsión Social y que se descontará de su pago, ingresándose a recursos generales.

Art. 5º) - La Mesa Directiva instrumentará los montos y forma de pago de la ASS aquí creada, en todos los casos, dejándose constancia mediante expediente.

Art. 6º) - Regístrese en actas, notifíquese a quien corresponda, dése intervención a Gerencia a sus efectos y archívese".

Resolución N° 19/2011 (T.O. por Res. Nros. 7 y 11 del año 2012). Alfonso Daniel Pampin, Presidente – Gustavo Daniel Nadeff, Subgerente.

L.P. 20.458

**CLOVIS ARGENTINA S.A. - CLOVIS AGRO S.A.**

POR 3 DÍAS - Las sociedades: Clovis Argentina S.A., CUIT 33-70828546-9 con sede social en Avenida 9 de Julio 260 de Coronel Pringles, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 95.330 y Clovis Agro S.A. CUIT 30-70828548-6, con sede social en Avenida 9 de Julio 260 de Coronel Pringles, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 97.948. Anuncian que han celebrado un compromiso previo de fusión por el que Clovis Argentina S.A. absorberá a Clovis Agro S.A. a tal efecto, Clovis Argentina S.A. ha resuelto aumentar el capital social en ciento catorce mil seiscientos sesenta y dos pesos (\$114.662). Los balances especiales de fusión fueron confeccionados con fecha de cierre el 31 de diciembre de 2012 en ambas sociedades. El activo de Clovis Argentina S.A. fue de \$ 81.388.597,73 y el pasivo fue de \$ 52.481.166,67. El activo de Clovis Agro S.A. fue de \$ 5.469.582,27 y el pasivo fue de \$ 4.521.108,21. El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de marzo de 2013. Las asambleas generales extraordinarias de Clovis Argentina S.A. y Clovis Agro S.A. fueron desarrolladas el 25 de abril de 2013. Luigi Tassi. Presidente. Andrés Bouzat, Abogado.

B.B. 56.965 / may. 23 v. may. 27

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MIGUEL ÁNGEL TOLEDO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 17 de agosto de 2010, en el Expediente N° 21100-259.867/02, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 17 de agosto de 2010. ... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Miguel Ariel Toledo, D.N.I. N° 24.766.949, por transgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13.767, reglamentada por Decreto 3260/08 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7.764/71 T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos un mil setecientos treinta y cuatro con sesenta centavos (\$ 1.734,60) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Miguel Ariel Toledo del cargo que se le formula en el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículos 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Miguel O. Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo E. Fernández (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 02 de mayo de 2013.

C.C. 4.923 / may. 23 v. may. 29

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor MARCELO ALFREDO ACEVEDO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 24 de octubre de 2012, en el Expediente N° 21100-234.279/08, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 24 de octubre de 2012. ... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar patrimonialmente responsable al señor Marcelo Alfredo Acevedo D.N.I. N° 28.563.633, por transgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13.767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7.764/71 T.O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularle cargo pecuniario por la suma total de pesos un mil novecientos ochenta y siete con treinta y siete centavos (\$ 1.987,37) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar al señor Marcelo Alfredo Acevedo del cargo que se le formula en el Artículo Segundo y fijarle plazo de noventa (90) días para que proceda a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en los artículos 159 de la Constitución Provincial (art. 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se le hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que el responsable opte por interponer demanda contencioso administrativa, deberá notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículos 33 Ley N° 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Cuarto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández y Miguel O. Teilletchea (Vocales); Ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 02 de mayo de 2013.

C.C. 4.909 / may. 23 v. may. 29

**COMSUR INVERSIONES S.A. E INVERDAT S.A.**

POR 3 DÍAS - Se comunica conforme el art. 83 inc. 3º Ley 19.550 que: a) Comsur Inversiones S.A., inscripta en I.G.J. el 08/03/94 N° 1972 L° 114, T° A de S.A., sede social: Balcarce 216, piso 2º, C.A.B.A. (sociedad absorbente), e Inverdat S.A., inscripta en D.P.P.J. de la Pcia. de Bs. As. el 30/12/96 Matrícula N° 46167 de Sociedades Comerciales Legajo N° 84924, sede social: calle 7 N° 374 1º E, La Plata, Pcia. de Bs. As. (sociedad absorbida), han decidido fusionarse por incorporación de Inverdat S.A. a Comsur Inversiones S.A.; b) El capital de Comsur Inversiones S.A. aumentará a \$ 712.000 reformándose el art. 4º del estatuto; c) Valuación del activo y pasivo al 31/10/12: Comsur Inversiones S.A.: Activo: \$ 24.430.158,70. Pasivo: \$ 20.110,16; Inverdat S.A.: Activo: \$ 12.601.831,97.- Pasivo: \$ 0; d) Como consecuencia de la fusión Inverdat S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Comsur Inversiones S.A. con efectos a partir del 31/12/12; y, e) El compromiso previo de fusión se firmó el 27/11/12 y las Asambleas Extraordinarias de Comsur Inversiones S.A. e Inverdat S.A., ambas del 14/12/12 aprobaron el mismo. Las oposiciones de ley se atienden en las respectivas sedes sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea extraordinaria de ambas sociedades de fecha 14/12/2012. Carlos Roberto Scotto. Abogado.

L.P. 20.445 / may. 23 v. may. 27

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a ELSA BUBOLA DE MOTTA y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 45, División: 1º, Lote: 18 y 20. Avellaneda, 26 de abril de 2013. Mariano Rodrigo Valcarce. Director de Informatización y Control de Sistemas del Cementerio Municipal.

Av. 95.144

**Provincia de Buenos Aires  
ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

POR 3 DÍAS - El Archivo del Departamento Judicial de Azul hace saber que el día 7 de junio de 2013, a las 12 hs., se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 884 del 2 de mayo de 2013 correspondiente a los legajos pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional del Departamento del Sudoeste, Secretaría N° 1 comprendidos entre los años 1905 a 1962 y Secretaría N° 2 comprendidos entre los años 1936 a 1969, al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Departamental, Secretaría N° 1 comprendidos entre los años 1933 a 1996 y Secretaría N° 2 comprendidos entre los años 1933 a 1976, y al Tribunal de Menores Secretaría N° 1 Penal Departamental, comprendidos entre los años 1949 a 1988.

Asimismo se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental de Azul, sito en calle 25 de Mayo 884 de la ciudad de Azul.

Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Azul, 14 de mayo de 2013. Patricia Battafarano de Castagna. Jefa Receptoría de Expedientes.

C.C. 4.926 / may. 23 v. may. 27

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Adrogué** - En la ciudad de Adrogué. Partido de Alte. Brown. Pcia. de Buenos Aires se comunica por 5 días: que el Sr. PABLO JAVIER MASEDA, DNI.: 25.145.413, con domicilio en la calle de Kay 561 Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Centro de Especialidades Integradas Adrogué Sociedad de Responsabilidad Limitada, el fondo de comercio denominado Centro de Especialidades Integradas (policonsultorio) sito en la Av. Amenado N° 45, de la ciudad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Amenado N° 45, de la ciudad de Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires.  
L.Z. 46.686 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Monte Grande** - 06 de mayo 2013. GONZÁLEZ BOSQUE FERNANDO DAVEL, DNI 28.381.957, transfiere el fondo de comercio a Nicolás Alexis Panza, DNI 34.216.587, en el rubro: "Café, Bar" sito en la calle Anacleto Rojas 177, de la localidad de Monte Grande, Partido Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.Z. 46.675 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Monte Grande** - Se comunica al comercio que ALEJANDRO DAVID SCALISE transfiere el fondo de su comercio de autoservicio de comestibles ubicado en Bruzone 845 de Monte Grande, a favor del Sr. Huang Ruihuang. Reclamos de Ley en dirección antes citada.  
L.Z. 46.769 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **Monte Grande** - Se comunica al comercio que LIN PALACE S.R.L. transfiere el fondo de su comercio de autoservicio de comestibles ubicado en Colón 1649 de Monte Grande, a favor del Sr. Yan Ling Kai. Reclamos de Ley en dirección antes citada.  
L.Z. 46.770 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Boulogne** - SEBASTIÁN JAIME MENA, domiciliado en Gurruchaga 515, Boulogne, Pcia. de Bs. As, comunica, a los fines previstos en la Ley 11.867, que el fondo de comercio dedicado al desarrollo de actividades vinculadas con el marketing online orientado a instituciones educativas será transferido por venta efectuada a Leaducate SA domiciliada en Aguilar 2451, Piso 7 Dto. 29, CABA. Presentar oposiciones y reclamos en el término previsto por la Ley 11.867 días hábiles de 10.00 a 18.00 hs. en el domicilio del vendedor.  
S.I. 39.582 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Pilar** - Se avisa que la Sra. VANESA CHIELLI, vende, cede y transfiere, el fondo de comercio Restaurante "Taco Box" sito en Panamericana Km. 50 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Taco Pilar S.R.L., Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 39.588 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS - **San Justo** - JOSÉ ANTONIO LAPLACA Transfiere fondo de comercio rubro remisería, sito en la calle Irigoyen 2701 a Claudia Beatriz Debetak. Reclamo de Ley dentro del término en el mismo domicilio.  
L.M. 97.322 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía** - AGUIRRE RUBÉN NOEL s/Sucesión ab-intestato transfiere a Adriana Luján Aguirre el fondo de comercio "Venta de carteras y art. de marroquinería", sito en Rivadavia 14048 Local 1 (Belgrano 47) de Ramos Mejía Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.309 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **9 de Abril** - FERRILLI G. CARMELO DNI. 21.674.783, comunica que Ferrilli E. Pascual DNI. 16.774.520, le transfiere el fondo del comercio, sito en Restelli 1524, 9 de Abril Pdo. E. Echeverría, rubro

"Fotografías, Revelado, venta cámaras fotográficas, rollos y accesorios". Reclamo de Ley Restelli 1524, 9 de Abril E. Echeverría.  
L.Z. 46.717 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Carlos Casares** - MARÍA MONICA FONS, comunica que vende, cede y transfiere a Marina Ferriol, con domicilio en la calle José María Paz N° 279 de la Ciudad de Carlos Casares, el fondo de comercio de Farmacia Fons, sito en Acceso Julio F. Ramos N° 243 de la Ciudad de Carlos Casares, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, en el mismo domicilio del fondo de comercio y/o Escribanía Camileti, calle Maipú N° 372 de Carlos Casares.  
T.L. 77.429 / may. 17 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Morón**. JORGE ANDRÉS BARBERA, DNI 30.695.443, domicilio M. Acha 282 Hurlingham Bs. As. transfiere a Alexis Nicolás Giancristiano, DNI 34.985.325, domicilio Av. Vergara 1251 Hurlingham, Bs. As. Rubros Artículos de limpieza y de uso doméstico, Locutorio, fotocopias, cyber, kiosco. Calle Rawson 450, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.-  
Mn. 61.760 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Haedo**. DIEGO ANDRÉS RICCI, transfiere a Germán David Cacherosky, Fiambrería, despensa y comestibles envasados, sito en José María Moreno N° 905 Haedo, Pdo. Morón, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.731 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Tapiales**. Por el presente se comunica que SUSANA ELSA DEMARTINO DNI 13.235.028 CUIT 27-13.235.028-6 domiciliada en Paraná 1248 Morón. Vende y/o transfiere el 50% del fondo de comercio rubro cochería, razón social: "Cochería Los Tapiales" ubicada en B. Sur Mer 1289 Tapiales a Juan Sebastián Spatola DNI 7.718.431 CUIT 20-07718431-8 domiciliado en B. Sur Mer 1289 Tapiales. Libre de deuda, reclamos de Ley en B. Sur Mer 1289. Tapiales.  
L.M. 97.332 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Rauch**. En cumplimiento de lo que dispone la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. ENRIQUE ANTONIO MARÍA RODRÍGUEZ, DNI. 6.591.534, domiciliado en calle Alem N° 176 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires, vende y transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia Rodríguez" dedicado al rubro farmacia, sito en la esquina formada por la Avenida San Martín en su intersección con la calle Coronel Suárez de la localidad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires, a la Sra. Agustina Dean, DNI N° 30.954.833, domiciliada en Almirante Brown N° 365 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos por el Plazo de Ley ante Escribano Mauricio Esponda, con domicilio en Garralda N° 533 de la Ciudad de Rauch, Pcia. de Buenos Aires.  
L.P. 20.175 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Laferrere**. YAN, SHIYU DNI 94022206 Comunica Transferencia de habilitación municipal a Zheng Feng DNI 94020742 Fondo de comercio: autoservicio de comestibles y no Comestibles Envasados en origen. Domicilio comercial y Oposiciones Av. Luro 5547 Laferrere Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.840 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Villa Bosch**. Se avisa que DORA SUSANA BRUNETTI vende a Zulema Rosario Lamadrid el negocio de Panadería Mecánica sito en calle F. J. S. M. de Oro N° 5339 de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Ameghino N° 3140 de Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires.  
S.M. 52.004 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Ituzaingo**. DELIA OFELIA ÁLVAREZ, transfiere a Miguel Ángel Elena, Rubros: Restaurante, sito

Avenida Gaona N° 6708, Partido de Ituzaingo, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 61.875 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. WENG XIUQIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "autoservicio" sito en (91) San Lorenzo 3034 S. Andrés, San Martín a Lin Changjian libre de deuda y gravamen. Rec. de ley en el mismo.  
S.M. 52.001 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Billingham**. MARGARITA BLANCA GASCO ESTÉVEZ cede a título gratuito a Hernán Sergio Gasco, el fondo de comercio de ventas de baterías ubicado en la calle San Lorenzo N° 6071 de Billingham, de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.029 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. VIGIL, JULIO LUIS DNI N° 8.290.203 CUIT 20-08290203-2 comunica que Vende, Cede y Transfiere el Fondo de Comercio del rubro Procesamiento y Envasado de Agua Fábrica de Bebidas no Alcohólicas y Aguas Gaseosas Depósito Venta por Mayor de Bebidas ubicado en la calle Belgrano Nro. 667 de San Fernando, a la Sra. Herrera, Florencia, DNI N° 27.503.225, domiciliada en calle Preso Marcelo T. de Alvear N° 1.076 de Localidad y Partido de José C. Paz, Bs. As., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.  
S.M. 52.021 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHEN FENG JIAO transfiere a Chen Zhensi, el fondo de comercio de un autoservicio, carnicería y verdulería ubicado en la Diagonal 190 (Av. Márquez) N° 2235, J. L. Suárez, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.035 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. JONATHAN MARIO CIANCHETTA vende fondo de comercio geriátrico sito en calle (22) Rodríguez Peña N° 4463 Villa Lynch, Partidos Gral. San Martín a residencia para mayores Amanecer SRL. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.038 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. ORDOQUI NORA ANALÍA transfiere fondo de comercio rubro «Restaurante Bar», sito en Dorrego 1670, San Miguel, a López Fernando Daniel. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.993 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **San Martín**. Informo que MARCELA CARDOZO vende Fondo de comercio a Ana María Ianello de pizzería sito en 91 San Martín 1707 Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.053 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. JUAN KALI, DNI 4.595.135 transfiere fondo de comercio rubro Taller de Electricidad del Automóvil sito en la calle 43 Rosario N° 1119 de la localidad de San Andrés, Pdo. San Martín a José Luis Kali DNI 25.658.008. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.040 / may. 20 v. may. 24

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. MINNITI GRACIELA LILIANA. DNI 11.929.058, Transfiere Fondo de Comercio Vta. Art. de Decoración, sito en .Av. San Martín, 802 de Florencia Varela, Exp. Municipal 4037-011233-M-2007, a Cao Alejandro David DNI 29.075.846. Reclamos de Ley en el mismo.  
Qs. 89.482 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín**. PASQUALE S.R.L. transfiere fondo de comercio rubro gastronomía sito en la calle Pte. Illia 1518 de Villa Maipú. Pdo. de San Martín Walter

Pandiani DNI 22.721.486. La transferencia se realiza libre de deuda gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.097 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. Se hace saber que CELIA NORMA TERRON, domiciliada en Vicente López 1831, San Miguel, Pcia. de Bs. As., vende y transfiere a Gisele Ganiko, domiciliada en Vicente López 1849, San Miguel, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del negocio de bordados sobre prendas, denominado "R.M. Bordados Industriales", ubicado en Vicente López 1831, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Para Reclamos de Ley dentro del término legal, se fija el domicilio del vendedor.  
S.M. 52.091 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que MAURO MARTÍN CICCARELLI, transfiere libre de todo gravamen su comercio almacén y kiosco (separado físicamente) sito en C. Larraalde N° 6149/6151 de Avellaneda, a Abel Ernesto Trejo. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.  
Av. 95.136 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que es Sr. BIONDO GERARDO MAXIMILIANO transfiere el fondo de comercio de Ventas de Baterías "Auto Clima Pilar" sito en ruta 8 N° 976 de Pilar, Pdo. de Pilar, al Sr. Balcarce Alejandro Javier. Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 39.623 / may. 21 v. may. 27

POR 3 DÍAS – **Quilmes**. Dr. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público, oficinas en Av. Rivadavia 2358, Piso 5° Oficina Izq. de CABA. Avisa: Cesión de fondo de comercio AURORA MAGDALENA DIP DE CIMMINO DNI N° 5.671.473, con domicilio en Estanislao del Campo 3353, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, cede a Cim dip & Cane S.R.L. (CUIT 33-71060226-9), el instituto de enseñanza privada nivel secundario DIPREGE N° 6784, Miguel Cané 3171, Localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.  
Qs. 89.485 / may. 21 v. may. 23

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que GABRIELA PAOLA ERCOLINO, transfiere libre de todo gravamen su comercio kiosco sito en la calle Giribone 920/922 de Avellaneda, a Dueñas Roca Carlos Tito. Reclamos de Ley en término, en el mismo domicilio.  
Av. 95.137 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **Berisso**. RUBÉN DARÍO JOSEF, CUIT 20-21431370-8, domiciliado en calle 4 N° 4651, Berisso, transfiere Fondo de Comercio Rubro Corralón de Materiales sito en calle Montevideo N° 2412, Berisso a José Luis Di Renta, DNI 13.327.960, domiciliado en calle 121 N° 2336, La Plata, libre de gravámenes y deudas y sin personal. Reclamos en calle 18 N° 425 La Plata.  
L.P. 20.263 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que CHISCA MARÍA DEL CARMEN CUIT: 27-93512539-7 transfiere libre de todo gravamen el negocio de almacén y kiosco sito en la calle O'Higgins 1640 de Avellaneda, a Sandra Nulli CUIT: 27-20060507-7 Reclamos de Ley en mismo domicilio.  
Av. 95.125 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS - **Wilde**. DANTE RUEDA con DNI 13.701.524 informa que transfiere el fondo de comercio, rubro "peluquería de damas" ubicado en la Av. Mitre 5955, Wilde, a María Eugenia Rueda, DNI 13.701.524. Reclamos de Ley mismo domicilio.  
Av. 95.123 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. ROSANA DE NICOLA, informa al Público en general que transfiere la habilitación municipal de su lavadero automático de ropa, sito en

Arenales N° 56, de Avellaneda a la firma Alberti Sabrina, reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
95.141 / may. 21 v. may. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar**. SERGIO EMMANUEL MAYER, transfiere a Analía Flavia Pinto kiosco Maxikiosco sito en Arias, Inocencia, Gdor. 3.524, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Reclamo Ley del mismo.  
Mn. 61.913 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Claudia Roxana Lina, Contador Público, T° 116 F° 170 C.P.C.E.P.B.A. Comunica: AGUILERA GATTI MARINA SOLEDAD, DNI 32187592, CUIT 27-32187592-6, con domicilio real en La Plata 1136, Moreno, Transfiere a "Alumoreno S.R.L.", CUIT 30-71266540-4, con domicilio legal y real en Bartolomé Mitre 1433, Moreno, un Fondo de Comercio, sito en Bartolomé Mitre 1433, Rubro: Venta de Herrajes Y Aberturas. Expte. Municipal N° 4078-94635/A/09, Cuenta de Comercio 27321875926. Oposición de Ley en el domicilio del Cedente.  
Mn. 61.916 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Villa Sarmiento**. ANDREA FABIANA BARONE, transfiere a José Javier Rodríguez, Venta de aberturas de hierros y de madera sito en Av. Presidente Perón 1201 (ex Av. Gaona), V. Sarmiento Haedo, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.933 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **V. Libertador**. YAN YIGIANG. Avisa que Transfiere el fondo de Comercio Rubro "Autoservicio de Primera Categoría," Sito en (166) Los Jasmines 6069 V. Libertador, San Martín a Yan Haime Libre de deuda y Gravamen. Rec. de Ley en el mismo.  
S.M. 52.039 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. FERREYRA GABRIELA transfiere a Pablo Martynow, el fondo de comercio del rubro venta de Indumentaria Femenina, sito en Independencia N° 4807 de la Localidad de Villa Ballester. Reclamo de Ley en el mismo.  
S.M. 52.042 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. MARÍA SANDRA TATTA, DNI. 22.724.240. Vende a Luis Alberto Yarvi, DNI. 32.519.983 el fondo de comercio del local rubro Bar Café. Gastronómico, en Ingeniero Guillermo Marconi N°. 301, Palomar, Pdo. de Morón, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 61.889 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS - **José León Suárez**. FERNÁNDEZ MANUSAQUI CARLOS ALBERTO, DNI 4.605.258, transfiere el fondo de comercio del rubro Fabricación de Productos de Higiene y Limpieza. Expediente de habilitación N° 13589-F- 04, sito en la calle 33 Capdevita N° 7523 de José León Suárez, Partido de San Martín, a sus hijos Fernández Manusaqui Martín Carlos DNI 27.649.928 y Fernández Manusaqui Patricia Laura DNI 24.966.724. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.019 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Ester Élica Nan, Contadora comunica que a partir del 4 de abril de 2013 CIANCIO GERMÁN AUGUSTO CUIT 20-25109033-6 Cede y transfiere a Finella Dora Natalia CUIT 27-24618711-3 el fondo de comercio del local de venta de ropa sita en la calle Brandsen 2327 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Ciancio Germán Augusto DNI 25.109.033 CUIT 20251090336. Reclamos de Ley en el mismo. Ester E. Nan CP.  
Mn. 61.762 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Casanova**. CACCIATORE SALVADOR, transfiere a Cacciatore Pablo y Cacciatore Alejandro S.H. una carpintería ubicada en Cristianía 4558 Casanova. Reclamos de Ley en el mismo.  
L.M. 97.324 / may. 22 v. may. 28

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Transferencia de Registro de Remis. El señor OSCAR ALFREDO HERNÁNDEZ, con domicilio en calle Malvinas 1183 de esta ciudad, transfiere el Registro de Remis N° 061, al señor Cristian Adrián Verdugo, con domicilio en calle Gorriti 1675 de esta ciudad. Escribano interviniente: Carla Merlini, Adscripta del Registro N° 68, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 213. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano Interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de su última publicación. Bahía Blanca, a los veinticinco días del mes de abril del año 2013.  
B.B. 56.859 / may. 23 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **Zárate**. FRÍAS NORMA NOEMÍ, LC 5.796.094, heredero universal de Frías Rodolfo Santiago, transfiere fondo de comercio mantenimiento y reparación del motor con domicilio en, Manuel José De la Torre N° 440, a Mecánica Fabián Rep. Asist. S.R.L., CUIT 33-71250673-9. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Z-C. 83.506 / may. 23 v. may. 29

POR 5 DÍAS – **Wilde**. El Sr. RICARDO L. CARRIL DNI 4.627.234 transfiere libre de deudas la panadería "San Jorge". Ubicada en Salvador Soreda 5498 de Wilde a Jorge L. Carril, CUIT 20-22235568-1.  
Av. 95.150 / may. 23 v. may. 29

POR 5 DÍAS – **Wilde**. Se comunica que LA III HISPANA de ROSA GABRIEL, ROSA ANTONIO NORBERTO Y MEZZORAMA MARIO S.H., transfiere y cede a título gratuito, libre de todo gravamen, el negocio, rubro: Elaboración y ventas de productos de panadería y confitería, sito en la calle Centenario Uruguayo N° 1554 de la Localidad Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., a La III Hispana S.R.L. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio. Firmado Contador Buzachut Maximiliano Gastón.  
Av. 95.146 / may. 23 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. Se comunica que PABLO DANIEL HERNANDEZ, DNI 27.368.242, CUIT 20-27368242-3, domiciliado en calle Mansilla N° 972 de Pergamino, transfiere a Jorge Modenutti, DNI 13.668.291, CUIT 20-13668291-2, domiciliado en calle Balcarce N° 313 de San Nicolás, fondo de comercio de rubro centro recreativo, ubicado en calle Italia N°, 1053 de la Ciudad y Partido de Pergamino. Reclamos de Ley en calle Italia N° 1068 de Pergamino. Fernanda Vela. CPN.  
S.N. 74.346 / may. 23 v. may. 29

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. Sr. QING WU LI, DNI 94.049.752, vende y transfiere Fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios, bazar artículos de limpieza y perfumería, ubicado en República Argentina N° 1862, Rafael Calzada, al Sr. Liu Hai, DNI 94.212.065, con domicilio Nogueira N° 1140, Merlo. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.  
L.Z. 46.805 / may. 23 v. may. 29

## Convocatorias

### SANATORIO PEHUAJÓ S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Sanatorio Pehujó S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2013, a las 19:00 horas y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en Alsina 650, de la ciudad de Pehujó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece

el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 44 finalizado el día 31 de agosto de 2012.

4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la Ley 19.550).

5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

6) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por finalización del mandato. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor Abel Cardús, Contador Público Nacional.

T.L. 77.404 / may. 17 v. may. 23

## CLÍNICA DEL OESTE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Clínica del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2013 a las 20:00 horas, y a las 21:00 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede del Círculo Médico Pehuajó, Ascasubi 667, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de octubre de 2012.

Nota: Corresponderá comunicación de asistencia. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor Abel Cardús, Contador Público Nacional.

T.L. 77.405 / may. 17 v. may. 23

## ECHIMED S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/06/13 en 1° convoc. las 10:00 hs. o en 2° convoc. a las 11:00 hs. en el dom. legal de 12 N° 470 de La Plata, a fin de considerar la aprobación del resultado del ejercicio 2012. María Cristina Raimundi. Presidente. Soc. no Comprometida.

L.P. 20.240 / may. 20 v. may. 24

## ABASTECIMIENTO TOTAL S.A.

### Asamblea Judicial

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convocatoria a Asamblea de Abastecimiento Total S.A. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la ciudad de Mar del Plata hace saber que ha fijado Asamblea Judicial conforme lo normado en el Art. 239 LS y Artículo decimo segundo del estatuto para el día 14 de junio de 2013, a las 10:00 horas, en la sede del Juzgado sito en calle Altte. Brown N° 2241, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Responsabilidad del Presidente del Directorio y tratamiento del inicio de la acción de responsabilidad.
- 2) Responsabilidad del socio por actuar en contra del interés social y responsabilidad derivada de tal accionar.
- 3) Designación de un representante ad hoc para actuar contra el Director Roberto José Ciani.
- 4) Fijación de fechas para tratar los instrumentos contemplados en el Art. 234 inc. 1° de la LSC, aun pendientes de tratamiento e instrucciones a dar a los profesionales para su confección. Deberán los presentes acreditar fehacientemente su condición con documentación original o certificada por autoridad competente. Autos Montenegro Eduardo César Abastecimiento Total S.A. s/ Acciones Derivadas de la Ley de Sociedades N° 21.793. Alejandra V. Graziano, Abogada.

M.P. 34.163 / may. 21 v. may. 23

## CONSTRUCCIONES CATO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Construcciones Cato S.A. a Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día 10 de junio de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Mitre 374, 3° piso "A" de la ciudad de Avellaneda, a los fines de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234 Ley 19.550 para el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- 3) Destino del Resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios.
- 5) Elección de autoridades para el ejercicio que finaliza el 31/12/2013. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Mitre 374, 3° piso "A" de la ciudad de Avellaneda, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Diego Martín Camaño, Presidente.

Av. 95.140 / may. 21 v. may. 27

## COMUNICACIÓN Y MERCADOS S.A.

### Asamblea General

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Accionistas a Asamblea General el día 07/06/2013, 13 hs. en calle 2 N° 645 La Plata, 2do. Llamado 07/06/13 14 hs:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación última Acta.
- 3) Considerar documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/2012.
- 4) Aprobación gestión Directorio, distribución de Resultados.
- 5) Elección renovación del directorio. SNC Art. 299. Pablo Rufino, Contador Público.

L.P. 20.244 / may. 21 v. may. 27

## MICROOMNIBUS SUR S.A.C.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Microomnibus Sur S.A.C. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Araujo 3732 de la Localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown. Provincia de Buenos Aires el día 19 de junio de 2013 a las 18:00 horas a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 50, finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
- 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio.
- 5) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos Ejercicios, para los cargos de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2° y Vocal 4°. Por el término de dos Ejercicios para el cargo de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2°.
- 6) Elección por vencimiento de mandato y por el término de dos ejercicios para los cargos de Presidente, Secretario, y Vocal 1° del Consejo de Vigilancia. Por el término de dos ejercicios, para los cargos de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2° del Consejo de Vigilancia.
- 7) Decisión acerca de la incorporación de cinco nuevas unidades de transporte para su afectación al servicio de transporte público.
- 8) Decisión acerca del aumento del capital social de los actuales \$ 4.500.000 a la suma de \$ 4.725.000. Y de la delegación al Directorio deja forma plazos y época de integración de las 225.000. nuevas acciones ordinarias.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en Artículo 299 LSC. El Directorio.

L.P. 20.258 / may. 21 v. may. 27

## HEALTHY BLUEBERRY FARMS Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Heal Thy Blueberry Farms Sociedad Anónima por Reunión de Directorio de fecha 30/04/13 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de junio de 2013 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en Valentín Vergara 2177, Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Sociedad.
- 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
- 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 5) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
- 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones antes la autoridad de contralor.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Sres.: Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Artículo 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Valentín Vergara 2177, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs. Asimismo, se informa que, conforme el Artículo 67 de la Ley de Sociedades, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social copias de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, así como las Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Firmado por: Solana Casella Autorizada por Acta de Directorio de fecha 30/04/2013. Soc. No Comprendida.

L.P. 20.264 / may. 21 v. may. 27

## COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Leyes 10.416 y sus modif. 10.698, 13.114 y 13.686

### Asamblea Anual Ordinaria

#### CONVOVATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase en cumplimiento de los Arts. 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 44 inc. 5 de la Ley 10.416 y sus modificatorias 10.698, 13.114 y 13.686, a los miembros titulares de los Consejos Directivos de los Colegios de Distrito, y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de junio del año 2013, a las 13.00 horas, en la sede del Consejo Superior (Calle 42 n° 777 de la ciudad de La Plata), a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria Anual y del Balance General del Ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Modificación al Reglamento Electoral para el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires.
- 3) Determinación del lugar de reunión de la próxima Asamblea Anual Ordinaria.
- 4) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente de la misma.

Consejo Superior. La Plata, 17 de abril de 2013. Presidente: Ing. en Construcciones Norberto L. Beliera Secretario: Ing. Civil José M. Jauregui

L.P. 20.485 / may 22 v. may. 24

**CORIUM QUÍMICA ARGENTINA S.R.L.**

**Asamblea Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de "Corium Química Argentina S.R.L." a la Asamblea Ordinaria fuera del domicilio para el día 10 de junio de 2013 a las 16.00 hs. en 1º convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria en Escribanía Borelli D' Andrea, sita en Almirante Brown 442 de la ciudad y partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.; con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Celebración de la Asamblea fuera del domicilio social.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los Ejercicios Económicos N° 5 y N° 6, cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2012, respectivamente.
- 3) Aprobación de la gestión de la Gerencia.
- 4) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.
- 5) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. Sociedad No Comprendida.

L.P. 20.366 / may. 22 v. may. 28

**CIDCAM**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - (Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de la Calidad de la Atención Médica.) Asociación Civil CUIT: 30-70772085-5. Se hace saber a los señores asociados que la comisión directiva de la entidad en su sesión de fecha 09 de mayo de 2013, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 13 del mes de junio del año en curso, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle 60 y 120 en la sede del Centro Interdisciplinario Universitario para la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, Edificio de la Biblioteca, Primer Piso de la Ciudad de La Plata a los efectos de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos personas representantes de las entidades que conforman la CIDCAM para refrendar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio clausurado al 31 de diciembre de 2012. Héctor Ralli, Secretario. Héctor Vazzano, Presidente.

L.P. 20.438 / may. 23 v. may. 29

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CARNICEROS, PROVISIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, CONSUMO Y CRÉDITO LIMITADA DE OLAVARRÍA**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - (Fuera de Término). Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de junio de 2013, a las 21 horas en el local de la Cooperativa, Avenida Dante y Torcuato Emiliozzi 6457 de Olavarría, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos a Balance, Informe del Síndico y Auditoría de Estados Contables, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
- 2º) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora.
- 3º) Elección de las siguientes autoridades: Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 5º) Informe a los señores asociados de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera del término estatutario. Julio Tancredi, Secretario. Agustín Bellagamba, Presidente.

Az. 71.365

**CLÍNICA PRIVADA DOCTOR PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 11 de junio de 2013 a la hora 21:00 en el domicilio social de calle 25 de Mayo 170 de la ciudad de Trenque Lauquen (Bs. As.) para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º) Ratificar y aclarar lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias del 8 de junio de 2006, acta 35, y del 10 de noviembre de 2011, Acta 44.
  - 2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- Nota: Declaramos bajo juramento que la sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.
- Trenque Lauquen, 09 de mayo de 2013. El Directorio. Facundo Cervera. Presidente del Directorio.

T.L. 77.446 / may. 23 v. may. 29

**ARDANAZ S.A.I.C.I.F.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria Ardanaz S.A.I.C.I.F.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Ruta 228, km. 1,2 de la ciudad de Necochea, el día 15 de junio de 2013, a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 2) Estado actual de la sociedad, tratamiento medidas a tomar en cuestiones internas, societarias, administrativas, formales y registrales.
- 3) Tratamiento situación concursal de la sociedad.
- 4) Designación nuevo Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán efectuar las comunicaciones pertinentes y en los términos del Art. 238 LSC. El Directorio.

M.P. 34.207 / may. 23 v. may. 29

**Colegiaciones**

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS**

Departamento Judicial Azul  
LEY 10.973

POR 1 DÍA - Hace saber que, a su pedido el Señor STANG GERMÁN, con domicilio legal en Chacabuco 1817 de Olavarría, solicita colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526, 1º P. of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.359

**Sociedades**

**EXIMAGRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L.: Inst. Priv. del 09-04-2013. Socios: Juan Ignacio Scaglia, nac. 13/06/1981, DNI 28.770.964, CUIL 20-28770964-2, solt., hijo de Juan Carlos Scaglia y María Elena Porchetto, Contador Pco., domic. Aguiar 8 San Nicolás, Pcia. Bs. As. y Diego José Luciano Nieves, nac. 07/06/1980, DNI 28.276.024, CUIT 20-28276024-0, solt., hijo de Juan José Nieves y Liliana Graciela Martínez, Técnico en Administrador Aduanera y Comercio Ext., domic. Roca 97 P. 9 Dpto. F, San Nicolás, Pcia. Bs. As., ambos argent. Denominac.: "Eximagro S.R.L.". Domic.: Roca 97 P. 9 Dpto. F, San Nicolás, Pdo. de San Nicolás, Pcia. Bs. As. Objeto: La soc. tiene por

objeto realizar por cta. propia o por terceros o asociada a terceros en cualq. pto. de la Rep. Arg. y del ext., las sgtes. activ.: Servicios: Serv. de estibajes en instalac. portuarias; serv. de almacenaje en depósitos propios o de terceros; administración de depósitos fiscales y zonas francas. Serv. de laboreos, siembra, fumigación, cosecha, trilla mecánica y toda otra act. relac. con la produc. agrícola-ganadera. Logística: Serv. de logística, carga, descarga y transporte de todo tipo de mercaderías, prduc. agropec. y/o industriales. Transporte: Serv. de transporte internacional terrestre, aéreo y marítimo de bienes y mercaderías, así como transporte multimodal. Consultoría y Asesoramiento: Consultoría y asesoramiento en serv. empresariales y comerciales tanto para el comercio internac., así como para el comercio interno; asesoramiento contable e impositivo, de auditoría, gestión de cobranzas, gestión de créditos, capacitación comercial de vendedores, promoción de productos, asesoramiento de ventas e inversiones, desarrollo de sistemas y todo otro serv. relacionado con adminis., comercialización o departamentos de servicio dentro de las empresas. Contratación de personal. Importación y Exportación: Import. y export. de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos agropec., agroquímicos o industriales permitidos por las leyes vigentes, nacionales y extranjeros, por cta. propia y de terceros, en su carácter de mandataria, consignataria, representante y/o distribuidora. Comercial: Compra, venta y/o permuta de granos y demás productos y sub-productos agrícolas, agroquímicos como así también animales vivos, compra, venta y/o permuta de produc. alimenticios; compra, venta y/o permuta de materiales para la construcción. Industrial: Producción, fabricación, compra, venta y/o permuta de aceites oleaginosos, biocombustibles, combustibles y lubricantes; producción, fabricación, compra, venta y/o permuta de produc. y sub-productos para la alimentación animal; producción, fabricación, compra, venta y/o permuta de repuestos, maquinarias agrícolas, maquinarias para la construcción y serv. viales. Inmobiliaria: Compraventa de inmuebles en gral., ya sean urbanos o rurales, con fines de explot., renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive su construcción y/o por el Régimen de Prop. Horizontal, barrios cerrados y countries. Constructora: Construcción, remodelación, ampliación, reducción, elevación, refacción, mejoras de terrenos urbanos, rurales o industriales, de obras púb. o priv., con cualquier destino, incluso dentro de las normas de la Ley de Prop. Horizontal y de urbanización y loteo, cumpliendo todos los requisitos allí previstos en caso necesario. Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas. urbanizaciones y edificios, incluso destinados al Régimen de Prop. Horizontal, proyectos, cálculos, dirección, inspección, ejecución, puesta en marcha, operación, reparación y mantenimiento en edificios, estructuras y obras de todo tipo, púb. o priv. Representaciones y Mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administ. de bienes, capitales y empresas en gral. La soc. goza de plena capac. jurídica, pudiendo tomar representaciones y comisiones. Ejecutar los actos, contratos y operaciones relac. con el objeto, tanto en el país como en el extranjero, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualq. otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto perseguido. Agropecuarias: Explot. integral de campos, bosques de su propiedad y/o arrendados. Explot. de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino. La explot. agrícola en todas sus manifestaciones, así como cualq. negocio que tenga relación directa o indirecta con la explot. agrícola-ganadera; compra, venta, hacienda gral. y productos de la tierra. Explot. de tambos, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas. Financieras: La soc. podrá constituir derechos reales de todo tipo sobre bienes muebles y/o inmuebles. y garantizar con sus activos operac. de cualquier naturaleza sean propias o de terceros, en moneda nacional o extranjera. No realizará las operac. comprendidas en la Ley 21.526 de Ent. Financ. Duración: 99 años de su insc. Capital: \$ 20.000. La adminis. social y repres. legal será ejercida por uno o varios socios o terceros y en caso de gerencia plural de por lo menos dos en forma conj. con el uso de la firma social con el cargo de gerente, por todo el término de duración de la soc. Remoc.: mayoría Art. 160. Gerente: Juan Ignacio Scaglia. Fiscaliz.: Socios no gerentes s/ Art. 55. Cierre Ejerc.: 31/12 c/año. Augusto Zuelgaray, Escribano.

S.N. 74.266

**ÁRIDOS HIPÓLITO BOUCHARD Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA – Constitución. 1) Instrumento Público del 21/03/2013. 2) Socios: Víctor Manuel González, argentino, nacido el 26/09/1982, DNI 29.771.477, CUIL 20-29771477-6, de profesión empleado, soltero, con domicilio real y legal en San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, calle Del Pozo N° 2078; Jorge Eugenio Ciutto, argentino, nacido el 9/03/1972, DNI 22.444.109, CUIL 20-22444109-7, casado, de profesión empleado, con domicilio real y legal en San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, calle Italia N° 467. 3) Denominación: Áridos Hipólito Bouchard Sociedad Anónima. 4) Domicilio: Chacabuco número 66, San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás de los Arroyos. Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina y del ejercicio las siguientes actividades: Minería: Mediante la extracción de todo tipo de minerales, piedras, rocas, canto rodados, arenas y triturados pétreos, con la utilización de buques propios y/o de terceros. Extracción de minerales de lechos de ríos, lagos y lagunas, trituración y molienda de castinas, alizas y arenas utilizadas como materia prima para la fabricación de cal o de cemento. Industrial: Construcción de máquinas y de elementos para la extracción de minerales, procesamiento de minerales y metales. Comercial: Compra, venta y/o permuta de buques destinados al cumplimiento del objeto social: comercialización de materiales para la minería y la construcción, máquinas, herramientas, automotores, rodados, sus repuestos y accesorios; explotación de patentes de invención, licencias y marcas nacionales o extranjeras, diseños o modelos industriales, equipos y sistemas informáticos y su negociación de acuerdo a las leyes vigentes. 6) Duración: 99) años prorrogable por decisión unánime de asamblea. 7) Capital Social: \$ 12.000 dividido en doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosable, de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una totalmente suscripto por los socios. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Representación Legal: Presidente González, Víctor Manuel. 10) Fiscalización: ejercida por los socios. Sergio Raúl Azcuaga, Contador Público Nacional.

S.N. 74.279

**RÍO CAUDALOSO S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio y Rectificadorio. Por Instrumento del 14/2/2013 se complementó y reformó la constitución nueva denominación: Río Caudaloso S.A., su domicilio: 65 N° 1092, de la ciudad y Pto. de La Plata, Pcia. Bs. As. Objeto Constructora: Proyecto, desarrollo, ejecución, fabricación y comercialización de estructuras metálicas y de hormigón, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales. Estudio, proyecto, dcción. ejecut. y ejecución de obras públ. y priv., ya sea por contratación directa o por licitación, obras de ingeniería y arquitectura; explot. de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; ejec. de obras públicas y privadas de iluminación, viales, de desagües, pavimentación, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas; su reparación y mantenimiento. Participar en licitaciones públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, comodato, locaciones, cesiones, leasing, fideicomiso, fraccionamiento, loteo, agrimensura, división, administración e intermediación, de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir el dominio, el condominio; Comercial: Comercializ. de todo tipo de bienes, especialmente materiales para la construcción, metales y minerales. Fabricación, transformación, provisión, compra, venta, import. y exportación e industrialización de los mismos; materiales metalúrgicos, madereros, aluminio, chapa, aberturas, productos de carpintería de obra metálica, materiales plásticos, eléctricos y mecánicos; por cuenta propia o de terceros. Corralón de materiales. Fabricación, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y el comercio, equipamiento para empresas; comercialización, importación y exportación de elementos de informática y electrónica; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar, menajes, artículos y artefactos eléctricos para el hogar, el

comercio y la industria y sus accesorios. Financiera: Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, todo tipo de operación financiera, bursátiles; excluidas las que requieren el concurso público y se encuentren previstas en la Ley de Entidades Financieras; actuará siempre con dinero propio. Servicios: mantenimiento, limpieza y servicio de catering, servicio de limpieza, mantenimiento, saneamiento ambiental, parquización, desmalezamiento, desinfectación y fumigación; manufacturar y proveer servicio de catering; para particulares, hogares, oficinas y comercios y para organismos públicos de índole nacional, provincial y municipal; en caso de corresponder, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y/o personal idóneo en cada una de las materias. Ser proveedor del estado. Silvia C. Ianniello, Abogada.

L.P. 19.556

**TERRAZAS Y BALCONES S.A.**

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 15/12/10 reformó el Art. 4º: \$ 2.258.959. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 19.559

**TABACALERA NECOCHEA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Complementario: Por Instrumento del 10/5/10 renunció Marcelo Raúl Bauer al cargo de gerente; por Acta del 12/5/10 reformó: Art. 1º: domicilio: Necochea, Bs. As. Art. 3º: capital social: \$ 1.188.000. Art. 5º: socios gerentes indistintamente. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 19.560

**INSTALACIONES INDUSTRIALES MB S.R.L.**

POR 1 DÍA - Amplía edicto publicado el 11/03/2013 Boletín N° 27024. Por Inst. Pdo. del 25/4/13. Se estableció denominación social en Gómez y Schafer S.R.L. con reforma. Art. Primero contrato. Graciela A. Paulero, Abogada.

L.P. 19.562

**GRABADOS FOTOPOLÍMEROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Inst. Privado del 18/4/2013, en "Grabados Fotopolímeros S.R.L.", se cambió el domicilio a la calle Amanda Allen 377, de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Adrián Rubén Fabio de la Canal, cedió 400 cuotas en favor de Catriel Fabio Ezequiel y Cielo Ayelén Jimena de la Canal; se modificó el Contrato Social: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, confección y comercialización de sellos y clisés de goma, troqueles, y envases flexibles, importación y exportación de materias primas, insumos y planchas, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Representaciones comerciales en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica; administración y representación gerente socios o no, por toda la duración de la sociedad; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se designó Gerente a Adrián Rubén Fabio de la Canal, por toda la duración de la sociedad. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 19.567

**H.C. CLIMATIZACIÓN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Agustín Horacio Lopapa, 13/07/53, casado, DNI 10.433.752 y Ezequiel Osvaldo Lopapa, 5/12/82, soltero, DNI 29.764.816, ambos calle 531 N° 5876 de La Plata, argentinos, empresarios. 2) Instrumento Privado del 25/03/2013. 3) H.C. Climatización S.R.L. 4) Calle 531 N° 5876 localidad y partido de La Plata. 5) Comercialización, instalación, fabricación, servicios de limpieza, mantenimiento de sistemas de aire acondicionado y calefacción, sus materiales y materias primas, importación y exportación. 6) 99 años. 7) \$ 5.000. 8)

Gerente Ezequiel Osvaldo Lopapa por todo el tiempo de duración. Representación Legal por Gte. 9) Fiscalización Art. 55 L. 19.550. 10) 31/01. Santiago Zambarnardi, Contador Público.

L.P. 19.569

**CENTER GRAPH S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 31/1/13 se designa Directorio por tres ejercicios presidente Leonel Federico Marty, DNI 22798791, Dto. Suplente Néstor Osvaldo Marty, DNI 4.645.583 ambos domicilio en 135 N° 1612 La Plata. Santiago Zambarnardi, Contador Público.

L.P. 19.570

**INCORPLEG S.A.C.I.F.I.A.**

POR 1 DÍA - A.G.E. 27/2/2013 se ref. Art. 2, plazo durac. 39 años desde fecha de inscripción de la sociedad. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 19.571

**SGIEP S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 5 de septiembre de 2012 se modificó la Cláusula Primera del Contrato Social quedando redactada de la siguiente manera: Cláusula Primera: La Sociedad se denominara AF Construcciones S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle 495 N° 1755 entre 12 y 13 de Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, pudiendo ser trasladado si así lo conviniere al mejor desarrollo de la actividad comercial. La sociedad puede establecer sucursales o agencias, depósitos y locales de venta en cualquier lugar del país o del extranjero." Y la cláusula tercera que quedará redactada como sigue: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: A) Montajes: Servicios de montajes mecánicos, metalúrgicos, civiles, eléctricos, y todo tipo de instalaciones, su reparación y su mantenimiento. B) Obras Civiles y Metalúrgicas: Proyectos, ingeniería básica y de detalle, elaboración de planos, inspección de obras, cálculos, caminos, puentes, plataformas, edificios, reparación y montajes de todo tipo de instalaciones, instalación de obras de gas de baja, media y alta presión, instalación de redes de agua potable cloacas y de desagües en todos sus diámetros y toda actividad relacionada con la industria metalúrgica. Obras civiles, viales, servicios de consultoría, ensayos no destructivos, inspección de recipientes sometidos a presión y fuego, proyectos de sistemas de detección y extinción de incendios, sistemas de presurización de escaleras, redes de lucha contra incendio, estaciones de presurización de sistemas de lucha contra incendio, etc. C) Transporte: Transporte y logística de cargas generales y/o peligrosas a nivel nacional e internacional; transporte urbano e interurbano de personas con vehículos propios o de terceros o asociados a terceros. D) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todos los productos. E) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, Fideicomiso, negociación de financieras en general, con fondos propios". Laura Marcela Ramella, Contadora Pública Nacional.

L.P. 19.572

**VISIÓN TECHNOLOGIES ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1) Fernando Ariel Cobas, 08/11/80, DNI 28.369.411, casado, Solís 531 Temperley, Gabriel Gustavo Fagnani, 26/12/62, DNI 16.203.063, soltero, Azara 1360 Banfield y Sebastián Alejandro Ponce, 08/3/76, DNI 25.224.054, soltero, 27 N° 1213 La Plata, todos argentinos, comerciantes. 2) 04/4/13. 3) Visión Technologies Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Sarmiento 540 Loc./Part. Lanús. 5) Comercialización, servicio técnico, productos eléctricos y

sus componentes. Inmobiliaria, compra, venta, administración bienes inmuebles. Financiera, operaciones financieras (excluye act. Ley 21.526). 6) 99 Insc./Reg. 7) \$ 36.000. 8/9) Rep. Gerencia Socios o no forma indistinta ilimit. Fisc. Art. 55. Gtes. Fernando Ariel Cobas y Sebastián Alejandro Ponce. 10) 31/3. José Luis Galati, Abogado.

L.P. 19.573

### FARMACIA SCHUVAB S.C.S.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. de fecha 03-05-2103, con firmas cert. por la Esc. Julia Isabel Sanseau se constituyó una sociedad con estos datos: a) Socio Comanditado: Gustavo Gregorio Schuvab, arg., farmacéutico, nac. 12/09/1970, divorciado primeras nup. con Delia Mariela Arce Zanglá, DNI 21.556.644, CUIT 20-21556644-8, dom. real y fiscal calle Mercedes 818 Cnel. Suárez, Prov. Bs. As.; socio comanditario: Sergio Luis Gómez, arg., empresario, nac. 07/12/1963, casado primeras nup. María Silvia Santomauro, DNI 16.547.245, CUIT 20-16547245-5, dom. real y fiscal en Av. San Martín 218, Cnel. Suárez, Prov. Bs. As. b) Denominación: Farmacia Schuvab S.C.S. c) Domicilio legal y Sede Social: Prov. Bs. As. y calle sarmiento 98 Cnel. Suárez. d) Duración: 25 años desde su constitución. e) Objeto Social: Compra y explotación de un establecimiento farmacéutico; podrá comprar, vender, tomar en consignación, preparar medicamentos alopáticos, homeopáticos, productos de perfumería material aséptico, accesorios, preparar fórmulas magistrales u oficinales de cualquier clase y todo aquéllo propio de la profesión farmacéutica según las incumbencias profesionales. Podrá comprar y vender muebles o inmuebles, contraer préstamos, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, establecer plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos, estar en juicio, con todas las facultades legales y procesales, y todo aquéllo que haga al objeto social. f) Capital Social: \$ 60.000 suscripto e integrado totalmente. g) Administración y Representación Legal: Socio comanditado. h) Cierre del Ejercicio: 30.04. i) Fiscalización: socio comanditario. Julia Isabel Sanseau, Notaria.

L.P. 19.574

### MADER-VENT S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de Capital y Ref. de Estatuto: Esc. N° 90 del 03/05/2013. Esc. María P. Molachino. Por Asamblea Extraordinaria del 20/12/2007 y Asamblea Extraordinaria del 23/04/2013 se aumenta el capital social a la suma de \$ 1.301.000 (pesos un millón trescientos un mil) y en consec. se modifica el artículo cuarto del estatuto. María Pía Molachino, Notaria.

L.P. 19.585

### CONSULTORA HYDEA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 30/04/2013 Cesión de Cuotas Liliana Raskovsky cede y transfiere a título de venta 1.500 cuotas a Fernando González, argentino, DNI: 33.334.876, CUIT 20-33334876-5, argentino, nacido el 15 de octubre de 1987, soltero, de profesión ingeniero, con domicilio en la calle 134 e/422 bis y 423 de Villa Elisa. Mariana Sappa, Abogada.

L.P. 19.586

### ASÍS CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Lovero, Norberto Germán, 33 años, DNI 27.408.651, contador, dom. 145 N° 650 Piso 2 La Plata; Palatino, Ana María, 48 años, DNI 14.723.972, empleada, dom. 507 N° 2255 MB Gonnet; ambos argentinos, casados. 2) Esc. 29/04/13. 3) Asís Construcciones S.A. 4) 4 N° 561 La Plata. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, consignación, comisión, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de artículos, artefactos y materiales relacionados con la construcción. Venta al por mayor y menor de complementos, artículos de electricidad, electrónica, comunicaciones, plásticos, maderas, auto-

motores, maquinarias agrícolas y viales, muebles, materiales metalúrgicos, pinturas, papeles pintados, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la construcción y decoración; b) Constructora. Mediante la construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, la realización de obras públicas o privadas, así como la intermediación en la compraventa de inmuebles y su administración; c) Agropecuaria. Explotación integral de establecimientos rurales, faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, de productos agrícolas fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos; d) Financieras. Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales. Quedan excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras. e) Proveedor del Estado. Participación en licitaciones o contrataciones directas, para proveer al Estado nacional, provincial o municipal de todos los bienes y servicios que requiera; f) Exportadora e Importadora. Mediante la importación y exportación de bienes de consumo y de capital, de servicios técnicos y profesionales y radicaciones industriales en el país y en el extranjero; g) Transporte. Transporte de bienes muebles registrables y no registrables, y mercaderías de todo tipo y por cualquier medio disponible, tales como terrestres, fluviales, lacustre, marítimos y/o aéreos. h) Industrial: Industrialización y fabricación de materiales para la construcción y accesorios para la industria de la construcción, pinturas, papeles, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o indirectamente con la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Direct. 1/5 miembros tit., igual o menor núm. de sup. por 3 ejerc. Presid.: Stella Maris García, Dir. Sup.: Marcelo Alejandro Martín, Fisc.: s/síndico. 9) Presidente. 10) 31/12. López Inguanta Vanesa, Abogada.

L.P. 19.750

### AMBIENTE Y TERRITORIO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO N° 3 del 14/10/2010 nuevo Directorio: Presid.: Nicolás García Romero y Dir. Sup. Fernando Gabriel de Micheli. Por Acta de AGO N° 5 del 09/11/2011 renuncia al cargo Fernando Gabriel De Micheli y se designa en su reemplazo a: Juan Pablo Russo Mac Adden. Por Acta de AGE N° 7 del 25/04/2013 se reforma el art. 3° del Estatuto social sobre el objeto social, incorporando las siguientes actividades: consultora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza; inmobiliaria: la compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles; agropecuaria mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, granjas, chacras, haras, tambos y semilleros; financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con garantía, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse (excluida Ley 21.526); comercial: mediante la compra venta, importación y exportación de todos los productos relacionados con el objeto social. María Rosa Cordero, Escribana.

L.P. 19.752

### FERNÁNDEZ FERRERAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 13/10/12: Silvia Viviana Ferreras, Graciela Noemí Ferreras, Teresa María Iglesias, Susana Beatriz Fernández, Claudia María Fernández, Patricia Alicia Fernández y Gustavo Joaquín Fernández, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a favor de Coppel América S.A. de CV y Hevia S.R.L., quienes las adquieren, en la siguiente proporción: 240 y 11760, respectivamente. Por acta de reunión de socios del 13/10/12, se aprueba por unanimidad la renuncia de la gerente Graciela Noemí Ferreras y la designación en su reemplazo de Roberto Víctor Vigil y Heriberto Pérez Ríos, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Juncal 1401, de la localidad y partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Ezequiel Pinto, Abogado.

L.P. 19.719

### AUTOMÓVILES KM 50 S.A.

POR 1 DÍA - Acc.: Pablo Jesús Porro Jordán, nac. el 07/09/1976, DNI 25251414, empleado, soltero; dom.:

Valentín Alsina 1116 de Zárate y Horacio Jeremías Porro Jordán, nac. el 05/06/1975, DNI 24529689, empresario, casado; dom. en Ruta 25 y Casella B \_\_\_\_\_° Cerrado Los Jazmines UF 338 de Pilar, ambos argent.; Esc. Púb. del 11/04/2013 Denom: Automóviles Km 50 S.A.; Sede: Panamericana km 50.200 sin sobre colectora 12 de Octubre e/Oran y Tupiza de la loc. y part. de Pilar; Obj.: comercialización de vehículos; explotación de concesionaria automotor; compraventa, imp. y export. de repuestos y accesorios para automotores; explotación de taller de mecánica automotor; servicios de renta de autos; operaciones financieras excl. Ley 21.526; Plazo: 99 años; Capital: \$ 100.000; Dir: 1 a 3 tit., 1 a 3 sup. por 3 ejercicios; Dir.: Pres.: Pablo Jesús Porro Jordán; Dir. Tit: Horacio Jeremías Porro Jordán y Dir. Sup.: Martín Ezequiel Sánchez Souto; Rep.: Presid.; Fiscal.: art. 55 Ley 19.550; Cierre de ejer.: 31/12. Patricio Morán, Abogado.

L.P. 19.722

### YOURKEY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. En relación a la sociedad Yourkey S.R.L. se informa que la profesión de la socia Silvina Alejandra Perticarini es empleada, y la profesión de la socia Noelia Elizabeth González es comerciante. Asimismo, conforme el contrato social no hay órgano de fiscalización. Autorización Miguel Ángel Venice, DNI 20834249, Abogado.

L.P. 19.728

### RAYOLUX S.A.

POR 1 DÍA - Por As. Gral. del 25/02/2013, se desig. a Claudio Marcelo Petruccelli, DNI 22.596.317, CUIT 20-22596317-8 como Presidente, a Adrián Edgardo Petruccelli, DNI 18.421.946, CUIT 20-18421946-9 como Director Titular y a Norma Rita Rusconi DNI 4.780.390, CUIT 27-04780390-0, como Direc. Suplente. Tbien. ref. el art. 2° del cont. soc. que quedará redactado: "Art. Segundo: La soc. tiene por objeto, dedic. por cta. prop., de terc. o asoc. a terc., en el país o en el extr. a las sig actividades: a) Comerc. de art. de electricidad e ilum., así como todo otro art. o prod. relac. b) Imp., export., distr. y explot. de cualq. contrato de comerc. de prod. eléctricos o electroindustri., así como herram. y maq. afines. c) Obras, coloc. y aplic. de mat. eléctricos, electrón. y al, así como su manufactura. d) Comerc. de prod. de ferretería y af. e) Explot. por cta. prop. o terc., o a tit. de conces., franquic., etc. de cualq. como dedico a la compra vta. de merc. tanto may. como al púb. j) Admi., explot., construcc., arrend., adquis., vta., perm., hipot. o transf. de bienes raíces, realiz. loteos o fracc. de todo tipo de inm., urb. o rurales, incl. las op. compr. en los reg. de P. H. Adm. de cons., fideic. e inm. Para la realiz. del obj. soc. la soc. tiene plena capac. jca. para adq. dchos., cont. oblig. y celeb. todos los act., contr. y op. que se relac. con mismo, no proh. por la ley y estos estat. Asim., se enc. habil. para cont. con el est. nac., prov. o munic., así como con cualq. ente autárq. o que dep. de éstos." Verónica Caraduje, Abogada.

L.P. 19.735

### C.R.D. & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 30/10/2012. Socios: Ricardo Gabriel López Santi, DNI 12.707.679, nac. 24/03/1957, arg., cas., médico, C.U.I.T. 20-12707679-1, domic. en calle 19 N° 2656 de Manuel B. Gonnet, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; Claudio Rubén Duymovich, arg., div., nac. 27/11/1955, DNI 11.867.371, domic. en calle 66 N° 2723 de La Plata, Prov. Bs. As., Bioquímico, C.U.I.T. 23-11867371-9; Carlos Emilio Rodríguez, DNI 13.773.583, nac. 19/10/1959, arg., cas., empresario, C.U.I.T. 20-13773583-1, domic. en calle 472 N° 3000 de City Bell, Pdo. La Plata; Prov. Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A. Consultoría: 1) Asesorar entes privados (empresas, obras sociales, seguros privados, ONG, Instituciones Científicas) y entes públicos (Municipales, provinciales o nacionales) en lo referente a gestión, implementación de programas y capacitación. 2) Gestionar Servicios de Salud, por ejemplo de Cardiología en una Clínica. 3) Organizar eventos (Simposios, Congresos) total o parcial-

mente. 4) Participar en proyectos de investigación en relación a organismos estatales, Universidades o Empresas. 5) Realizar gestiones de financiación para proyectos de salud. B. Financiera: mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, a empresas o sociedades de todo tipo, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, especialmente relacionados directa o indirectamente con el objeto social; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrant o cualesquiera otras permitidas por las normas legales vigentes, relacionadas directa o indirectamente con la actividad desempeñada por la sociedad, no realizando operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. Para la financiación de su actividad, podrá requerir todo tipo de préstamos y subsidios, tanto a sus socios como a terceros, particulares, entidades bancarias, financieras privadas u organismos públicos nacionales, provinciales o municipales, o extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. C. Compraventa, producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, distribución, consignación, depósito, etiquetado, importación y exportación de equipos, insumos, material descartable, artículos de profilaxis, salubridad y en general, elementos de uso específico en laboratorios. Podrá, asimismo, ejercer el asesoramiento, administración, gerenciamiento y/o dirección técnico profesional de establecimientos prestadores de servicios médicos, por cuenta propia y/o mediante la contratación de personal técnico y/o administrativo y la suscripción de convenios y/o acuerdos de prestación de servicios con Obras sociales, Mutuales, Sanatorios, Clínicas, Hospitales, Asociaciones de profesionales y todo tipo de establecimientos e instituciones médico – asistenciales, públicas o privadas. Podrá realizar estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas que tengan por fin el desarrollo científico y experimental de las ciencias médicas y bioquímicas. D. Organización de eventos: organizar congresos, reuniones, cursos, conferencias y publicaciones sobre distintas temáticas. Administrar y organizar bases de datos, bibliotecas y/o elementos y/o información en general, ya sea propia y/o de terceros, relacionada a medicina y salud, pudiendo organizar y/o brindar servicios de información y publicidad a través de cualquier medio de difusión. Para el cumplimiento de su objeto podrá firmar todo tipo de contratos, gestionar concesiones, créditos, facilidades, privilegios, becas que otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o entidades públicas o privadas, representaciones y gobiernos extranjeros. Realizar todo tipo de operaciones en entidades públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones. E. Capacitación: dictado de cursos y/o conferencias y realizar publicaciones, relacionadas con la ciencia y actividad médica y actividades de gestión. Asesorar en la administración y organización de bases de datos, bibliotecas y/o elementos y/o información en general, ya sea propia y/o de terceros, relacionadas a medicina y salud y otras actividades de gestión, pudiendo organizar y/o brindar servicios de información y publicidad a través de cualquier medio de difusión. Capital \$ 12.000, dividido en 30 cuotas de \$ 400 c/u, suscripto íntegramente por los socios en iguales proporciones, lo que implica que cada uno suscribe 10 cuotas, equivalentes a Pesos cuatro mil (\$ 4.000) c/u, integrando en dinero efectivo el 25% del total, comprometiéndose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año. Sede Social y domicilio legal: calle 42 N° 639 de La Plata. Dirección y administración: Claudio Rubén Duymovich, Gerente. Fiscalización: cualquiera de los socios. Carlos E. Garobbio, Abogado.

L.P. 19.705

### LEDSOBAL COMERCIAL Y ALIMENTICIA S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. N° 268 del 02/05/2013. Reg. N° 8 de Florencio Varela se constituyó "Ledsobal Comercial y Alimenticia S.A.". Accionistas: )

Julietta Fabiana Del Balso, arg., nac. 7/04/1977, DNI 26.021.080, C.U.I.L. 27-26021080-2, lic., casada, dom. Florentino Ameghino N° 3699, Fcio. Varela, don Miguel Ángel Del Balso, arg., nac. 7/1/1981, DNI 29.131.101, C.U.I.T. 20-29131101-7, comerciante, soltero, hijo de Miguel Del Balso y de Filomena D'Amico, dom. Florentino Ameghino N° 3699, Fcio. Varela, y doña Adriana Carina Del Balso, arg., nac. 11/10/1972, DNI 22.801.728, C.U.I.L. 27-22801728-6, est., soltera, dom. Florentino Ameghino N° 3699, Fcio. Varela. Denominación: "Ledsobal Comercial y Alimenticia S.A." Domicilio: calle Chubut N° 1480, Loc. Florencio Varela, Pdo. Florencio Varela, Pcia. Bs. As., Rep. Arg. Duración: 99 años a partir de la fecha de su insc. reg. Capital: \$ 60.000, div. en 600 acc. ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal, \$ 100 c/ una y 1 voto por acc. Suscripción: Julieta Fabiana Del Balso, 200 acc., Miguel Ángel Del Balso 200 acc., y Adriana Carina Del Balso, 200 acc. Administración: Directorio, mínimo 1 miembro, máximo 5 miembros titulares, suplentes de 1 miembro, duración 3 ejercicios. 1er. Directorio: Presidente: Adriana Carina Del Balso, Director Suplente: Miguel Ángel Del Balso. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura, fiscalización a cargo de los accionistas. Representación Legal: Presidente, por vacancia, ausencia o impedimento Vicepresidente. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31/08. Objeto: a) a) compra, venta, permuta, fabricación provisión, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y/o exportación, al por mayor y menor, de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas, y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución; artículos de limpieza, de bazar, del hogar, perfumería, golosinas, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, avícola como también productos relativos a la industria frigorífica; b) Fabricación, elaboración, comercialización y distribución al por mayor y menor, de todo tipo de productos de panificación por horneado, productos de confitería, repostería, bombonería, pastelería, servicios de lunch; c) compra, venta, permuta, fabricación provisión, distribución, consignación, comercialización en cualquier forma, importación y/o exportación, ya sea al por mayor o menor, de productos de librería, papelería, muebles de oficina como del hogar de cualquier tipo y material, indumentaria masculina y femenina, colchones, ropa de cama, frazadas, cortinas, canastos de mimbre, banderas y productos destinados al deporte; d) Inmobiliaria: Mediante la adq., expl., alq., adm. y enaj. de inm. urbanas, sub. y rurales, los comprendidos bajo el rég. de Prop. Horizontal, Clubes de Tpo. Comp., leasing, fracc. y post. loteos de parc. dest. a viv. y urb. y/o cualquier otra mod. de com. de la tierra; e) Transporte de bienes (propios o de terceros): Nacional y/o internacional, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial, con medios propios o de terceros, de cargas en general. Almacenamiento, depósito, flete, acarreo y distribución de los bienes; y f) De todo lo contemplado en el presente objeto, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos, de empresas del mismo ramo, y del comercio local o internacional. Para el cump. de su obj. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oblig. inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y conc. del C. Civil y art. 5° del Libro II del Tít. X del Cód. de Comercio; la soc. podrá ser insc. como prov. y cont. del Est. Nac., Prov. o Munic., de emp. nac., ext., de ec. mixta o priv. Soc. no comprendida art. 299 L.S. Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 19.672

### TRANSLOGÍSTICA OROZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 25/3/2012 prot. por esc. N° 276 de fecha 3/5/2013 ante el reg. N° 8 de Fcio. Varela, se renovó la gerencia por dos ejercicios, siendo los socios gerentes los Sres. Enrique Héctor Oroz, CUIT 20-12229145-7 y Ariel Oroz, CUIT 20-27146207-8, ambos const. domicilio en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1472, Fcio. Varela, representación conjunta. Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 19.673

### DEL PLATA MERCADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 02/07/2012 prot. por esc. N° 241 de fecha 25/04/2013 ante el reg. N° 8 de Fcio. Varela, se modificó el obj. social, reformando el arto cuarto del est., el cual queda red. de la sig. forma: "Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al por mayor y menor, a las siguientes actividades: a) compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas, y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución; artículos de limpieza, de bazar, del hogar, perfumería, golosinas, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea vacuna, ovina, porcina, avícola como también productos relativos a la industria frigorífica; b) Fabricación, elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de productos de panificación por horneado, productos de confitería, repostería, bombonería, pastelería, servicios de lunch; y c) Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos de librería, papelería, muebles de oficina como del hogar de cualquier tipo y material, indumentaria masculina y femenina, colchones, ropa de cama, frazadas, cortinas, canastos de mimbre, banderas y productos destinados al deporte. De todo lo contemplado en el presente objeto, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos, de empresas del mismo ramo, y del comercio local o internacional.". Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 19.674

### LABORATORIO ÓPTICO MONTENERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Públ. 130 29/4/2013, Reg. 14 (030). Sede: Vte. López 434, Monte Grande, E. Echeverría. Socios: José Raúl Montenero, arg., nac. 25/5/31, óptico, DNI 4.350.995, CUIT 20-04350995-1, cas., dom. C. Pellegrini 413, Mte. Grande; Araceli Di Lázzaro, arg., nac. 10/01/43, comerciante, DNI 4.484.579, CUIT 27-04484579-8, cas., dom. C. Pellegrini 413, Mte. Grande. Marisa Montenero, arg., nac. 22/8/69, optómetra, DNI 20.289.858, div., dom. Gral. Paz 834, Mte. Grande. Razón Social: "Laboratorio Óptico Montenero S.R.L.". Objeto: x cta. propia o de 3ros o asociada a 3ros en cualquier parte de la República o en el exterior a: fabricación, importación, exportación y comercialización minorista y/o mayorista de productos de los rubros de óptica, lentes de contacto, audífonos, soluciones ópticas para baja visión, prótesis oculares, y productos afines para el cuidado de la visión y audición, y servicios relacionados con la visión y la audición. Para la realización del objeto detallado se podrán utilizar métodos, programas, licencias, sean de fabricación, investigación, programación, desarrollo propias o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar a adquirirse en el futuro y reparación de maquinarias con la atención profesional necesaria a desarrollar por medio de los profesionales que a tales efectos se designen. La sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar bienes de todo tipo incluidas marcas y patentes, y vehículos nuevos y usados; efectuar operaciones bancarias; comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años desde fecha de escritura de constitución. Capital Soc.: \$ 100.000 repr. por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, y un voto por cuota. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma conjunta, individual o indistinta. Gerente: Marisa Montenero. Término del mandato: término de duración de la sociedad. Cierre del ejerc.: 31/03 de c/año. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 19.679